

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

GLOSA POLITICA

Las últimas jornadas parlamentarias

El debate a que dió lugar la proposición del diputado radical don Diego Hidalgo, acerca de las mejoras solicitadas por los ferroviarios, produjo nutridos comentarios, no todos aliados de la realidad, de la certeza ni del sentido político.

La minoría que acudilla el ilustre don Alejandro Lerroux, exteriorizó el modo de resolver el arduo problema, como incumbe a las oposiciones parlamentarias dignas. Pero, al lado de ello denunciase otro aspecto muy interesante de orden político cuya intención no percibe las gentes que sólo atisban lo externo de los lances.

Don Indalecio Prieto tuvo que pronunciar un discurso de tonos conservadores, como antes lo hiciera en sentido demoleedor. Ese discurso advierte una vez más que no deben gobernar los socialistas y que si gobiernan necesitan prescindir de fundamentales enunciaci-
ones de su programa y olvidarse de los procedimientos utilizados desde la oposición en otras horas.

Conseguir tal propósito ha constituido un indudable éxito para la minoría radical. Otro tanto aconteció a los caudillos proletarios el pasado domingo, cuando figuraba en el orden del día el presupuesto de Guerra. El señor Azaña recitó una oración de tono gubernamental en defensa de los aumentos que a su juicio reclamaban las necesidades castrenses. La mayoría y los socialistas que la integran aplaudieron fervorosamente al jefe del Gobierno, y ¡vivan las consecuencias y el romanticismo!

De todo se desprende lo que reiteradas veces hemos señalado. Al Partido socialista, por egoísmo, por anhelo de perdurabilidad, por defender la eficacia de su obra peritérica y de su organización, no le conviene participar en las tareas de Gobierno. Los cambios de matiz en la expresión y los trucos de conductas sólo aportan la robustez de filas enemigas. Y ello no brinda albricias, ya que los decepcionados se incorporan a los más nocivos grupos.

puede ser; será en nombre de la minoría.

El señor ALTABAS: Sí, en nombre de la minoría.

El señor PRESIDENTE: Tiene su señoría la palabra.

El señor ALTABAS: Señores diputados, en nombre de esta minoría voy a explicar las razones por las cuales votaremos, en favor de esta enmienda y en contra del artículo tercero del capítulo quinto.

No me extraña que se hayan tomado alegremente los razonamientos de don Perfecto Díaz Alonso, porque más alegremente se ha tomado el dinero del Estado para gastarlo en esta revista. Es cuestión de alegría en el mando, que siempre es una euforia grande, cuando se puede disponer de grandes capitales para realizar ensueños de megalomanía literaria, que no se pueden tener en las empresas particulares.

Algunos de los razonamientos expuestos son de tal peso, que cualquier técnico en cuestiones del arte de imprimir no tendría otro remedio que darnos la razón. Analicemos al detalle, señor ministro de Agricultura — porque creo que su señoría no ha tenido tiempo de analizarlo —, de estas cuentas del Gran Capitán que representa la revista. No pretendo atacar el concepto ni el fin que persigue la revista, que es cosa muy loable. Es necesaria la enseñanza agrícola en toda España, incluso en nuestras regiones, en donde nosotros creemos que estamos tan adelantados en agricultura, en donde la granja agrícola de Burjasot, señor Roma Rubies, y no la revista, ha resuelto una serie de problemas contra las plagas del naranjo. Esta Granja de Burjasot — no la revista — ha realizado una labor meritoria, como la de todos los ingenieros agrónomos de este departamento, como la de todos los ingenieros al servicio del Estado. Para eso cobran del Estado, para eso el Estado se rodea de garantías por medio de unas oposiciones cada vez más fuertes y reñidas. Esta es la principal misión del Estado: luchar contra las plagas del campo, propagar las enseñanzas agrícolas, combatir la rutina del trabajo, transformar los arados, transformar los medios de cultivo, regar, trabajar; pero no competir con las demás empresas de publicidad, porque esa publicación no puede un Estado modesto gastar su dinero más que muy en serio, no alegremente, como se hace aquí y voy a demostrar inmediatamente.

Señores diputados: confección y tirada de 10.000 ejemplares de 64 páginas, papel couché, 7.800 pesetas. El primer millar de esta revista lo hará cualquier imprenta por 1.000 pesetas. Digo esto del primer millar, porque no tiene 64 páginas, sino 33, y yo no sé si «a posteriori» la harán de 64 páginas. Me he enterado, y por 1.200 pesetas la pueden hacer en papel semicouché, y en papel couché por 100 pesetas más. (El señor Ballester: ¡Si eso es para el año que viene! Eso es presupuesto.) Está muy bien; pero esto, señor Ballester, es un anuncio de lo que será el año que viene. Después de pagar la revista a la imprenta, el que paga ya no tiene nada que ver con el trabajo mecánico de la misma. Me parece que al empresario que contrata una revista con una imprenta le queda un trabajo intelectual al enviar a la imprenta el original para que ésta llene las páginas. Pues aquí, además de pagar la revista, se le paga al grabador, a los dibujantes.

No vamos a entrar en esos detalles. Hay otros tan grandes, que me parece vale la pena, aún sin ser profesionales, decirlos: Un director, 6.000 pesetas; un secretario de Redacción, 4.000; un dibujante adjunto, 3.600 pesetas; dos mecanógrafas, una mecanógrafa-taquigrafa-secretario, dos empaquetadores, que trabajan un día a la semana. (El señor De la Villa: ¡Claro!) ¡Qué bien gasta su señoría el dinero del Estado. Es intolerable, señores diputados, que se gaste el dinero del Estado de este modo. Además, se consigna también una cantidad para sellos y fajas, cuando se sabe que el ministerio tiene franquicia. (Fuerzas y prolongados ruidos y protestas en los bancos de la mayoría. — El señor Blasco: No os conviene oírlo. Callad y oíd y veréis cuántas vergüenzas oculta esa partida. (Escándalo. Se cruzan palabras fuertes entre los radicales y los radicales socialistas.)

Sigan sus señorías interrumpiendo; aguardaré a que acaben. (El señor Palomo: Pequeñeces de la política valenciana. — El señor De la Villa: Estamos siempre con cosas subjetivas, señor Altabas: Valencia, Valera y su señoría.) Cuando sus señorías terminen

continuaré. Señor ministro, el «clou» de este asunto está en que la dirección de Agricultura... (Fuerzas ruidosas y protestas en la mayoría.) Permítanme sus señorías que hable. (El señor De la Villa pronuncia palabras que no se perciben.) Señor presidente, mi voz ya no es tan potente que pueda destacar sobre las de mis interruptores.

Pero le diré al señor ministro de Agricultura, si de aquí a seis meses, como espero y deseo, sigue regentando la cartera de Agricultura, le demostraré a su señoría y a la Cámara en pleno que, como la dirección de Agricultura no puede retribuir con otros fondos a cierto personal, esto no es más que un vicariato para colocar a una serie de amigos, amigas y familiares, favoreciéndolos con una nómina fructífera.

En fin, el asalto del presupuesto a mansalva, como en los peores tiempos de la monarquía, hecho por personas despreciables que creen que no se han de enfrentar nunca con la opinión pública.

(El señor ministro de Agricultura pide la palabra.—Grandes protestas de los bancos de la mayoría.—Un señor diputado: Eso los radicales en Valencia. El señor Palomo: Conviene que oigáis que esa administración la habéis hecho los radicales en Valencia y en Barcelona.)

Escándalo fenomenal; entre el señor De la Villa y el señor Altabas se cruzan denuestos intranscribibles. El señor Blasco avanza hacia el escaño del señor Palomo y le dice: Eso es una infamia que como hombre y como caballero mantendrá su señoría o será tan despreciable como el señor Valera, que ayer hizo todo lo posible por que no se presentara esta enmienda y hoy no ha tenido la valentía de dar la cara.)

Ante un gesto del señor Palomo el señor Blasco, repetidamente, le increpa e invita a que mantenga dichas palabras en todos los terrenos, diciéndole a grandes voces: Cochino, cochino.

(El señor Marco Miranda (que se ha unido activamente a la protesta, indignadísimo): Pido la palabra.)

El señor Altabas: Yo espero, señor presidente, que me permitan expresar mi pensamiento unos pocos minutos. Estoy hablando con arreglo a los mandatos de mi conciencia y respondiendo de lo que digo.

(Los señores De la Villa y Calot pronuncian palabras que no se perciben.)

Yo me veo obligado a decir aquí que si el director actual de la revista es un empleado de la dirección, no cabe duda de que también lo serán cuantos escriben en aquella y de que están percibiendo sueldos del Estado: ingenieros, peritos, ayudantes. Además, se les asigna 200 pesetas y, ¿no es ésta una forma de gratificar a los empleados de la dirección de Agricultura? (El señor Ballester: Se les pagan los artículos que escriben. ¡Parece mentira que su señoría diga tales cosas!) Su señoría paga mucho dinero cuando se trata de que lo abone el Estado; si su señoría fuese empresario de un periódico ni aun a Marañón ni a don Miguel de Unamuno le pagaría 200 pesetas por artículo. Yo anuncio el fracaso de todo esto para un porvenir muy próximo. No hay derecho a engañar al Parlamento y a la opinión pública admitiendo unos ingresos de 264.000 pesetas por esta revista. (El señor Ballester: Presupuestos.) Pues ese presupuesto de ingresos es fraudulento; sabe bien quien lo ha escrito que es falso, que es imposible, pues no tiene más de 500 suscripciones. Señor Roma, ¿cómo siendo tan solicitada esa revista del extranjero y hasta de San Petersburgo, es posible que no tenga más que 500 suscripciones? ¿Qué se hace del resto de la tirada? (El señor Ballester: Se regalan 5.000 ejemplares a todos los sindicatos de España para hacer labor social.)

Los señores Díaz (don Perfecto), Canales, Blasco, Calot y otros varios señores diputados pronuncian palabras que no se entienden. El señor presidente reclama orden.)

Además, señores, es cosa que tampoco quería decir: la primera página de esa revista se dedica a dar un autobombo a la dirección y al ministerio, y estoy seguro de que el señor ministro

de Agricultura no ha autorizado su publicación. Esta página está llena de excelentísimos e ilustrísimos. Señores, en una República de trabajadores, donde los trabajadores se mueren de hambre. (Protestas en la mayoría.) Su señoría, señor De la Villa, no se muere de hambre, porque seguramente su señoría no es un trabajador. (Protestas. — El señor De la Villa: ¡Qué gran romántico es su señoría!) Tengo la absoluta seguridad de que ese procedimiento es un modo más o menos artificioso de aumentar el presupuesto de personal de la dirección de Agricultura. Si es así; si el director quiere hacer eso, que venga y lo diga; pero que no nos engañe con un presupuesto que es como las cuentas del Gran Capitán, al que se le pudieron consentir porque había conquistado grandes territorios para España, pero que no se puede tolerar a este nuevo gran capitán de «camouflage», que no ha conquistado nada más allá de algunos espíritus burlescos como uno Chrisnamurti de guardarropa.

(Grandes protestas. Varios señores diputados de la minoría radical socialista: Tiene más talento que su señoría. Continúan las protestas e interrupciones. El señor presidente reclama orden.) No interrumpáis todos a la vez, sino uno a uno, y oíré a todos.

¿Qué dice su señoría? (al señor Ballester Gozalbo. Protestas. Pausa.) ¿Nada? Es lo mejor que puede hacer su señoría, porque no tiene derecho a decir nada, después de haber sido monago de Romanones.

El señor Suárez Picayo explica su voto y aprovecha la ocasión para quemar unos granos de incienso a Valera.

El señor Marco Miranda: Se trata de algo que es una injuria al Ayuntamiento de Valencia, al que tengo la honra de pertenecer. Comprenderá el señor presidente que no puedo pasar por alto las palabras del señor Palomo. ¿Me quiere decir el señor Palomo, personalidad destacada por su probado republicanismo, y por ser gobernador de Madrid, qué elementos de juicio tiene para haber lanzado esa acusación? Yo he de creer, y vosotros consideréis que tengo razón, que no tiene ninguno, porque no es posible que al señor Palomo le preocupe la administración del Ayuntamiento de Valencia, cuando son tantas sus ocupaciones. He de creer que alguien le dijo al oído esto que su señoría ha afirmado aquí. Que se levante quien lo dijo y que él reglamentariamente plantee una interpelación, y se le contestará.

Y acabó diciendo que el Ayuntamiento de Valencia, republicano desde muchos años, como la Diputación, ahora, es un Ayuntamiento que ha dado a Valencia, con un presupuesto que en relación con las grandes capitales de España es ridículo, grandes reformas, alabadas por todos y que ha administrado, esto lo demuestra los intereses del Municipio valenciano con toda honradez, y añade que lo juzga una injuria para el Ayuntamiento de Valencia, exigiéndole una aclaración que espera de un hombre como el señor Palomo, de antigua historia republicana.

El señor PALOMO, muy medroso: Yo he dicho que los radicales habían llevado una administración desastrosa en Barcelona, de lo que estoy bien enterado. En cuanto a Valencia, yo no tengo datos aquí, pero sí no en el de ahora, en otros ayuntamientos creo que no sería difícil demostrar el desagrado con que ha visto la ciudad a los radicales, pero repito que me tendría que informar antes.

El señor MARCO MIRANDA protesta airadamente.

(Escándalo.)

El señor BLASCO (Sigfrido): Yo vuelvo a invitar al señor Palomo a que tenga un gesto de valor y hombría investigando cuanto quiera inmediatamente de ahora y de antes, en el Ayuntamiento de Valencia y yo examinaré la conducta de su señoría en el Gobierno civil de Madrid, en lo que tengo la seguridad de salir ganando yo en esa información y de no ser así no tendré inconveniente en ser el primero en darle explicaciones.

El señor MARCO MIRANDA: Señores diputados: Todos habéis oído las palabras del señor Palomo, que constituyen una nueva injuria. Dice que no tiene elementos para juzgar al Ayuntamiento de Valencia. (El señor Palomo: En este momento.) Y que está dispuesto a buscar esos elementos de juicio, así como testigos de lo que afirma. Ello prueba que no estaba capacitado para hablar en la forma en que lo ha hecho, por lo cual ha perdido su señoría, para los que le concedíamos alguna, to-

Para los socialistas que han votado 300 millones para armamentos

Unas palabras de Jaurés

El insigne socialista Jaurés, asesinado por las hordas guerreristas francesas, escribió estas palabras, que ahora es oportuno recordar a los socialistas españoles que acaban de votar 300 millones para armamentos.

Decía Jaurés: «He aquí por qué la Internacional obrera y socialista recuerda en todos sus congresos a los proletarios del mundo entero la obligación indivisible que tienen de mantener la paz por todos los medios de que disponen y de proteger la independencia de todas las naciones. Si, mantener la paz por todos los medios de acción del proletariado, incluso por la huelga general internacional, hasta con la revolución. ¡Cuántos errores voluntarios o involuntarios, cuántas equivocaciones y cuántas calumnias han acumulado acerca de es-

te asunto los adversarios del socialismo!

Olvídense, fingen que se olvidan de que hasta en los países democráticos puede desencadenarse la guerra sin consentimiento del pueblo, sin que él lo sepa, contra su voluntad... Se olvidan de que en el secreto que todavía rodea a las diplomacias, la política exterior escapa con excesiva frecuencia a la intervención de las naciones y que una imprudencia, una fatuidad, una provocación imbécil o la codicia perversa de cualquier grupo financiero pueden desatar conflictos inesperados; que aún depende de una minoría, de una pandilla, de un hombre sistemático e infatuado, la posibilidad de comprometer a la nación, de crear lo irreparable; se olvidan de que la guerra y la paz se mueven todavía fuera de la ley de la democracia.»

Sobre el derroche presupuestario de la dirección general de Agricultura

Los sobresueldos a los amigos y familiares del señor Valera

Para que los valencianos vean claro lo que hay en este «affaire» del señor Valera, transcribimos a continuación el extracto taquigráfico de la intervención parlamentaria de los señores Blasco Altabas y Marco Miranda, con ocasión del discurso del segundo.

Y lo hacemos así porque de modo misterioso (todo es misterio en este asunto de la revista autobombo del señor Valera), han desaparecido del «Diario de Sesiones» aquellas frases y palabras y hasta párrafos que ponen de manifiesto la alegre franchela administrativa a que se han entregado el apóstol y sus acólitos oñ-

cientas, al enfrentarse con el rico festín de los presupuestos.

Y como la mayoría parlamentaria y el partido radical socialista, se empeñan en echar tierra a este asunto, nosotros vamos a procurar por todos los medios proyectar sobre él la más clara y brillante de todas las luces, a fin de que juzgue el pueblo valenciano el peligro que encierra oír las voces gramofónicas de los redentores que todo lo dieron por escalar la «Gaceta».

«El señor ALTABAS: Pido la palabra para explicar el voto.

El señor PRESIDENTE: Para explicar su voto individual no

Comité Blasco Ibañez

Se convoca a los componentes de este Comité, a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las seis y media de la tarde.—El secretario, Puig.



POR AHÍ

Por ahí conseguirá usted combatir cómoda y agradablemente y con éxito seguro las

Bronquitis, catarrros, tos, asma y neutralizar todos los efectos perniciosos del tabaco

Para conseguirlo, póngale a cada cigarrillo que fume un poquito de picadura.

Se vende en farmacias a 1'90 ptas. cajita para 250 cigarrillos



R. I. P.

Doña Francisca Borja de Santa Catalina HA FALLECIDO

Sus desconsolados viudo don José Segura Bosch, hijos Pepe, Carmen, Paquita, Luis, Concheta y Amparín; hijos políticos José Pons, Julio, Alonso y Vicenta Campos; hermanas Amparo y Elvira; hermano político Vicente Cerveró; nietos; sobrinos y de sus parientes, participan a sus amigos pérdida tan dolorosa y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta mañana a las doce, desde la casa mortuoria, Puerto Rico, 15, bajo, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán reconocidos.



COSIDO GOODYEAR
SEGARRA
VALL DE UXO
MARCA REGISTRADA

por **18** ptas

Puede ud. adquirir los mejores
CALZADOS PARA CABALLERO cosido GOODYEAR
No pague más.
Modelos especiales para campo, playa y tenis.

INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARA NIÑOS y COLEGIALES, desde 13 a 15 pesetas
LIMPIEZA GRATUITA
De venta en: Ribera, 7, y Chapa, 38 (Grao)
Próxima inauguración del nuevo local en **BLASCO IBAÑEZ, 3**

(Sigue en la otra página.)

Sobre el derroche presupuestario de la dirección general de Agricultura

Los sobresueldos a los amigos y familias del señor Valera (VIENE DE LA PRIMERA PAG.)

Ya ven los ciudadanos de Valencia, los republicanos sinceros e his tóricos, cómo asaltan los presu puestos de la nación hombres im provisados, que, medrosos en la lu cha para conquistar la República, se aprovechan de ésta para su me dio personal y familiar.

Los teatros en Madrid Inauguración del teatro del Progreso

Plaza del Progreso. Lugar mar tritense de la buena envidia casti za. Un día, fué escenario de histó ricas anécdotas. Convergen a la plaza rúas de sabor galdosiano. Y un día, la vieja plaza de raíz casti za, se vió sorprendida por el em plazamiento de dos estaciones de metropolitano. El garbo chispero de la plaza, se había olvidado de que se rotulaba del progreso. Y allí estaba el Metropolitano ha ciendo honor a la rotulación de la plaza. Pero seguía en aquella esquina de la calle del Amparo el viejo café, donde se encerra ba — en el salón del fondo — el amor marchosillo de la época. Pues bien, el café, ha desapareci do para dejar sitio a la elegancia suntuaria de un nuevo coliseo: plaza del Progreso. Y el teatro del Progreso viene, como el Me tropolitano, a seguir honrando el nombre de plaza. Y viene a más: viene a ocupar, la nostalgia que hizo solar, en los buenos corazones madrileños, la desaparición del teatro de Apolo, que cerró los ojos en la calle de Alcalá muerto por el puñal arrojado de un cap richo bancario. Precisamente, la inauguración del nuevo teatro del Progreso, coincide con la manio bra de retirar la valla de la obra concluida del Banco Vizcaino, que viene a ocupar el sitio de Apolo.

El Banco y el Teatro — nuevos — nacen casi al mismo tiempo. Pero el teatro, por su línea ele gante, por su buen gusto orna mental, por la exquisitez sibarítica de su confort, cualquier día se escapa de la plaza en busca del solar que ocupa el Banco y que le pertenece por haber perte necido a su viejo padre Apolo para que el Banco, de línea gris ária, pase a la plaza donde pa sara más desapercibida la caren cia de gusto ornamental y arqui tectónico.

La resurrección de Apolo, reen carnado en el Progreso, se debe a la entusiasta actividad del po pular empresario Vicente Pafual, que ha conseguido levantar, en un barrio popular, uno de los más suntuosos teatros de la ca pital de la República. Recuerda en su factura el Palacio de la Música y al teatro Avenida, to mando de cada uno lo más deco rativo y elegante. Enhorabuena, don Vicente.

La dirección artística del nuevo coliseo, tuvo el buen gusto de ele gir para la función inaugural los dos sainetes inmortales: «La ver bena de la Palomas» y «La Revol tosa», que dieron motivo al buen nacimiento de Eugenia Galindo, en su factura el Palacio de la Música y al teatro Avenida, to mando de cada uno lo más deco rativo y elegante. Enhorabuena, don Vicente.

El Caballero de la CONCHA. (Prohibida la reproducción.)

Vida Republicana JUVENTUD CASINO UNION REPUBLICANA EL AVANCE

Celebrará junta general ma ñana, a las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, dación de cuentas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

AGRUPACION FEMENINA LOS MUERTOS MANDAN

Esta agrupación, con objeto de solemnizar su primer aniversa rio, celebrará un acto político ma ñana jueves, a las diez de la noche, en su local social calle de Burjasot, 5.

En dicho acto disertará sobre «Orientación de las agrupaciones republicanas», el asesor de esta agrupación don Vicente Gurra.

A la terminación del acto se sorteará gratuitamente entre las asociadas que se encuentren pre sentes en el salón, varios lotes de ropas de invierno.

Quedan invitados a dicho acto todas las agrupaciones y correfe liarios.

CASINO EL AVANCE

Se convoca a junta general or dinaria para el próximo lunes, a las 5:30 de la tarde, por primera convocatoria, y a las seis por se gunda, para tratar el siguiente or den del día: Lectura del acta an terior, dación de cuentas, renova ción de cargos, ruegos, preguntas y proposiciones.—El presidente, Vi cente Gil.

COMITE POLITICO

DISTRITO DEL HOSPITAL

Hoy miércoles, a las 22 ho ras, se reúne en el Círculo El Pueblo, Espartero, 17. Convócase a sus componentes, delegados de la Junta Municipal y presidentes de corporaciones.

El orden del día será leído al dar principio la sesión.—El secre tario, César Calero.

AGRUPACION FEMENINA LA BARRACA

Esta organización celebrará jun ta general ordinaria hoy, a las diez de la noche por única con vocatoria, para la renovación de cargos y dación de cuentas.

Los acuerdos serán válidos con el número de asociadas que asis ta.—El secretario.

BURJASOT

Se convoca al Partido Republi cano Autonomista a junta general extraordinaria para mañana jue ves, día 22, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de interés relacionados con la úl tima Asamblea provincial celebra da en Valencia.—La Junta Muni cipal.

AGRUPACION MARIA BLASCO (BURJASOT)

La fiesta suspendida el día 16 del actual, se celebrará el viernes por la noche (23 del actual), acto com memorativo del I aniversario de la bandera del grupo. Harán uso de la palabra los elocuentes propa gandistas Rafael Peña, Manuel Ro bert y Leopoldo Querol. El acto se celebrará en el Centro Republicano El Ideal, y se replica acuden todos los correfeligionarios y sim patizantes. Quedan invitados los grupos femeninos de Valencia y la provincia.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA (Partida del Zafranar)

Mañana jueves, a las 9:30 de la noche, dará una conferencia el concejal de este distrito don Vi cente Alfaro Moreno, el cual diser tará el siguiente tema: «Divulga ción popular de la ley de Divorcio español», a cuyo acto invita mos a todos los correfeligionarios y en particular a las agrupaciones femeninas del distrito, a las cuales dedica el tema de esta conferen cia.—El presidente, Jorge Pérez.

AGRUPACION FEMENINA FLOR DE MAYO

Se convoca a junta general ex traordinaria para el viernes a las 9:30 noche, a todas las componen tes de esta Agrupación para pro ceeder al reparto de los vales para los cocidos del día de Navidad.—La presidenta, Amalia Carvia.

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca a junta general or dinaria para hoy miércoles, a las nueve y media por primera con vocatoria y a las diez por segun da. Los acuerdos que se tomen serán válidos con el número de socios que asista.—El presidente, Luis Lloréns Mafé.—El secreta rio, Antonio Gisbert.

Asociación de Maestros Nacionales del distrito de Torrente

Aplazada por falta de asociados la junta general convocada para el domingo último, ésta se cele brará, con los que asistan, ma ñana jueves, a las once y en la mis ma Normal.

Valencia 19 Diciembre 1932.—El presidente, C. Rodas.

OLYMPIA

Mañana jueves

¡Conmovedora! La juventud... inexplerta, la edad... intolera nte y cruel. La generación más problemá tica que ha existido. ¡Un drama que nos hace pensar... y que llega al corazón!

Sangre joven

por S. Tracy — Doris Kenyon — Tommy Conlon

ESTRENO Dos buenas películas

ESTRENO Dos extraordinarios films

WARNER BAXTER en su última producción

LA VIDA ES UN AZAR

secundado por Karen Morlay y Conway Tearle Dirigida por John Francis Dillon La mejor interpretación de Warner Baxter

TEATRO RUZAFÁ

Todos los días, a las 10:15 de la noche:

Mi costilla es un hueso

La obra éxito de la temporada en Madrid, Barcelona y Valencia Pastosa presentación

NOTICIAS

La administración de Telégra fos para evitar perjuicios recorre da a los señores concesionarios de direcciones abreviadas la obliga ción de renovarlas abonando la cuota correspondiente durante la segunda quincena del corriente mes de Diciembre; caso contrario, se entenderá como renuncia y los telegramas dirigidos con dirección abreviada serán detenidos, quitan do depositados en lista.

COMERÉIS BIEN DEMOCRACIA — GRAN VÍA

En el tablón de edictos del Ins tituto Nacional de segunda ense ñanza, de esta ciudad, se ha fijo do un anuncio, que publicará el «Boletín Oficial» de esta provin cia, dando un plazo hasta el 31 del mes corriente para que los co legios y academias de segunda en señanza, incorporados o no a dicho Instituto, se ajusten, los que no lo están, a lo dispuesto en los de cretos de 21 de Mayo, 25 de Agosto y 18 de Septiembre de 1931, y en el caso de no cumplir algún colegio con estos requisitos se propondrá su clausura al mi nisterio de Instrucción pública y Bellas Artes, conforme dispone la orden inserta en la «Gaceta de Madrid» del 13 del actual.

POR REGIONALISMO Y AMOR PATRIO, DEBEIS COMER EL ARROZ, QUE ES UNA DE LAS FUENTES DE NUESTRA RIQUEZA

Nos ruega Unión Comercial de Ultramarinos y similares hagamos saber a todas cuantas personas y entidades que guiadas por senti mientos humanitarios han contri buido con sus generosos donativos para la celebración de la Fiesta de la Caridad, organizada por dicha entidad en pro de las fami lias necesitadas, su reconocimiento por tan hermoso rasgo, digno de encomios y al propio tiempo, con suma complacencia les invita a presenciar el reparto de raciones que tendrá lugar el próximo día 23 y hora de cuatro a seis tarde, en el Mercado de las Flores. Ha bida cuenta del altruismo que en cierra tan caritativo acto, Unión comercial de Ultramarinos y si milares se honrará con la gran asistencia de todos ellos.

La Agrupación Topológica Na turista de Valencia, calle del Al mirante Cadarso, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy miércoles, a las 6:15 de la tarde el doctor don José Castro conti nuará el curso de naturismo.

Sociedad Dependencia Mercan til.—Se convoca a la continua ción de la junta general extraor dinaria que se celebrará hoy, a las 7:30 de la tarde en nuestro domicilio social, Sangre, 9 y 11.—El secretario accidental, Lapi ve ra. Sección zapatería.

Se encuentra en Valencia nues tro querido amigo el director de la Sociedad General de Librería de Madrid, don Elijas Palaci. Sea bienvenido.



La bellísima artista Victoria del Mar, estrella del arte frívolo que deja las varietés para actuar en una compañía de revistas de Ma drid.

Siniestro marítimo

El lunes por la noche, a con secuencia del temporal, naufragó entre Cullera y Pinedo, cer ca de la costa, la barca de pesca «Dos Pepilas», propiedad de don Felipe Bens Chuliá, que iba al mando del patrón Felipe Bens San Román, hijo del armador y llevaba como tripulantes a siete hombres.

El siniestro marítimo fué divi sado desde el faro de Cullera y se dió inmediatamente aviso al con tramaestre de Marina y a los carabineros, que dispusieron va rias barcas para acudir en soco rro de los naufragos, logrando salvar a todos ellos.

Conducidos a tierra fueron atendidos por los pescadores, que les dieron asilo en una de sus casas.

Ayer noche se realizaron tra bajos por parte de los conceja les señores Olmos y Brau para que esta mañana se desplazara al lugar del naufragio una se cción de bomberos con el material necesario para ver si es posible sacar a flote la barca siniestrada.

Notas militares

Se interesa la presentación en la sección segunda del negocio de Asuntos varios de esta di visión del presidente de la comi sión de compra de ganado del mi nisterio de la Guerra para ent regarle documentos oficiales de su incumbencia.

Obreras

Sección Tableros Chapados.— Convoca a junta general extraordi naria para hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sección de Torneros y Sillas.— Convoca a junta general de la sección para hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Al personal seleccionado del Fe rrocarril del C. A., se le convoca para hoy, a las seis de la tar de, para tratar asuntos de sumo interés, por lo que se encarece la puntual asistencia.—La comisión.

Sindicato único del ramo de la madera.—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes al ramo de la madera, a la junta general, que se celebrará el viernes, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dar cuenta de los acuerdos de la asamblea del Sindicato. Nombramiento de cargos. Asuntos generales.

(Sección de tapiceros).—Se con voca a junta general extraordinaria de la sección, que se celebra rá mañana, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para dar cuenta de la entrevista celebrada con la patronal.

Doña Adela Descalzo Ródenas, viuda de Villena

A pesar de la inclemencia del tiempo, la consideración social que merecía la respetabilísima señora doña Adela Descalzo Ródenas, viuda de Villena, púsose de manifiesto ayer mañana en la conduc ción del cadáver desde la casa mortuoria, la fábrica La Barraca, de Patraix, hasta el Cementerio. Las altísimas virtudes que la fina da poseía fueron poderoso esfuerzo para que con su esposo forjaran el hogar y la industria que hoy es orgullo de Valencia, mantenida por sus hijos que siguen la estela de laboriosidad y honradez de tan prestigioso apellido.

Por ello ayer, sin distinción de clases sociales, los más destaca dos elementos de la industria y el comercio valenciano y gran nú mero de operarios y obreras acom pañaron al cadáver hasta la necrópolis, desafiando las inclemen cias del tiempo.

Presidieron el duelo los hijos de la finada don Arturo, don José y don Agustín, don Miguel Hurta do y los hijos políticos don Leopoldo Igual, don Francisco Azorín y don Adolfo Segarra.

En estos momentos de justo dolor y acerbá amargura enviamos a sus hijos y allegados la expresi ón de nuestra condolencia más sincera que tiene el lenitivo de la adhesión fervorosa de un senti miento vivamente manifestado en memoria de la finada.

Museo de Etnografía y Folklore

Radiodifusión Con motivo de corresponder a esta noche la «quincuagésima» charla de propaganda de este Mu seo, Unión Radio Valencia emitirá a las nueve y quince minutos el siguiente programa extraordinario: I.—Palabras del presidente de la comisión municipal de Monumen tos y Archivos, don Enrique Durán y Tortajada. II.—«Orquesta Valenciana de Cambra», dirigida por F. Gil: «Fes ta en el poble», de Vicente Asen cio.

«Cobles de la meua terra», de Manuel Palau. «Estiuença», de Eduardo López Chavarrí.

III.—Toponómica. (1805) Nom bres de calles. IV.—«La flor del líliri blau», ron dalla valenciana. Versión de Vic tor Irazzo Simón.

V.—Musa popular. «Manoll de cobles d'autors desconeguts». VI.—«Començament d'un festeig». Costum d'El Pinós (Alacant. Versió d'Estanislau Alberola.

VII.—«Una cançó valenciana» y «Albada típica», por el «as» de los dulzainers Fernando Raga Más alias Nano de Coto, de Benifayó.

VIII.—«Rematament d'un festeig». Costum d'El Pinós (Alacant.)t sio d'Estanislau Alberola. Intermedios a cargo de Maximiliano Thous.

El señor Alcalde de Valencia honrará con su intervención este acto.

Acotaciones turísticas

Visitas a Valencia y alrededores.

Esta mañana, a las diez menos cuarto iniciará el autocar de tu rismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más sig nificados.

El precio por persona, inclui do el gasto, es de 6,50 pesetas.

La excursión de la tarde saldrá a las tres en punto. Su recorrido se desarrolla por los caminos más pintorescos de la huerta, desde el de Vera, pasando por el puerto, llegando, por el Saler y por la pinada de la Dehesa, hasta la mis ma orilla del lago de la Albufera. El precio de esta excursión es tam bién de 6,50 pesetas por persona. Ambas excursiones van acompa ñadas de experto guía-intérprete y parten de frente a las oficinas de Turismo.

Las oposiciones a jefe-médico en la sala de Maternidad

Ayer terminaron las oposiciones para cubrir una vacante de jefe de la sala de Maternidad de nues tro Hospital, habiéndola obtenido por unanimidad, nuestro queridí simo amigo y correfeligionario don Faustino Pérez Manglano.

Ya pueden imaginarse nuestros lectores con cuánta satisfacción damos a la publicidad esta noticia, ya que los afanes estudiosos del doctor Pérez Manglano le han he chido acreedor de este triunfo en re chida lucha entre veintidós oposti vos de destacada personalidad en la medicina.

Las merítimas dotes intelectuales y morales que adornan a nuestro amigo en la especialidad de su profesión, garantizan el éxi to de su cometido y honran el fa llo del tribunal calificador. Reciba el amigo Manglano nues tra felicitación cordialísima.

Remitido

AL COMITE NACIONAL DE LA F. N. I. F. Y A TODOS LOS FERROVIARIOS EN GENERAL

Tenemos el placer de manifes tarlos que obrando en nuestro po der un ejemplar entregado por el jefe de estación a cada uno de los agentes a sus órdenes, ejem plar que por conducto de las compañías nos da a conocer el discurso del fracasado ministro de Hacienda y Obras públicas (so cialista de nombre), concedores de cuanto dice, hoy, ha sido nom brado en ésta el Comité de huel ga. Gracias a su conservadurismo discurso podemos contar con el apoyo moral y material de todos los compañeros que no con fiábamos de la clase trabajadora U. G. T.

Gongratulémonos, camaradas, y celebremos la mejor propagan da en pro de nuestra gloriosa Fe deración, propaganda que gracio samente nos ha facilitado un mi nistro socialista.

Así, pues, esperamos órdenes de ese Comité para entregar el oficio de huelga.—Por el Comi té de huelga: Alonso.

Almansa 19, 12, 932.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos

Colón, 82 — Teléfono, 11070

Advertisement for a film 'Wa lace Beery y Sarkie Cooper, en' directed by KINGVIDOR. Includes text 'HOY Y TODOS LOS DIAS' and 'A las 5:45 tarde y 10 noche'.

Advertisement for a play 'UNA CANCION UN BESO UNA MUJER' by Gustav Froelich and Maria Eggarth. Includes text 'HOY Y TODOS LOS DIAS, a las 5:45 tarde y diez noche' and '¡Más que una opereta!'.

CERVEZA La preferida por su calidad

LA CRUZ DEL CAMPO

Depositorios: Vicente Ruiz; Industria Vinícola S. A. — Teléfono 30.604 (Grao) Valencia. — Agente de ventas: Luis Morró, Avenida del Puerto, 121, Valencia.

Más barato que nadie TURRONES Y CASCAS

Los fabricados por el especializado Santiago Domingo, sólo se expendrán en LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

En la Audiencia

Luis Navarro Alarcón intentó suicidarse, no consiguiendo más que producirse una grave herida de la que curó, pero fué procesado por tenencia ilícita de armas, sentándose ayer en el banquillo defendiéndolo el letrado señor Bort Zandallinas, que solicitó su absolución.

Por distintas causas se suspendieron los siguientes juicios: Vista del proceso seguido a José M.ª Serra Albiñana por hurto de un traje y 300 pesetas a un extranjero que estaba hospedado en una fonda de Gandía. Su defensor era don Agustín Gil Solís.

María Trujillo Montes, acusada de los delitos de disparo y lesiones, en cuyo juicio intervinieron los letrados don Angel Moliner y don José María Pizcueta. Rafael Alemany Tero, por lesiones. Su defensor era don Antonio Merino Conde.

En la Sala de lo Civil se vieron dos menores cuantías, actuando en una de ellas los abogados don Joaquín Taberner y don Eugenio Mata, y en la otra don Angel Moliner y don Luis Forcada.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: A las doce, reclamación de salarios de don Angel Cuevas Luján a don Mauricio Arbellay. Señores jurados: Patronos: Don Ramón Cano, don Rafael Araçil y don Francisco Torralba. Obrero: Don Julián García, don Vicente Navarro y don Vicente Domingo.

Descenso del estómago

Nada tan molesto y que infuya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo. Para reducir el órgano afectado y obtener rápida curación, nada tan indicado como una

FAJA HIPOGASTRICA CRUZ BLANCA

Plaza de Mariano Benlliure, 7

Almohadillas eléctricas Caloríferos goma Clausolles San Vicente, 2

Avisos de Corporaciones

ELECTRA VALENCIANA, S. A. Pago de cupones y amortización de obligaciones.

A partir del primero de Enero de 1933, esta sociedad pagará en sus oficinas, María de Molina, 2, el cupón número 11, con deducción de los impuestos correspondientes, de las obligaciones emitidas en 8 de Julio de 1927.

Asimismo, desde la indicada fecha, el Banco Español de Crédito pagará:

Cupones, número 34, de la primera emisión; número 30, de la segunda; número 24, de la tercera, y número 20, de la cuarta, de las obligaciones Electro-Hidráulica del Turia.

Cupón número 20, de las emitidas por Electra Valenciana y Volta el 3 de Julio de 1922.

Y las siguientes obligaciones amortizadas, según sorteos celebrados el día 19 del corriente mes, ante el notario de Valencia don Miguel Castells:

ELECTRO HIDRAULICA DEL TURIA.

Primera emisión:

76, 99, 120, 171, 184, 220, 250, 261, 262, 357, 369, 387, 394, 422, 453, 466, 474, 550, 634, 649, 673, 710, 732, 736, 737, 740, 741, 748, 764, 783, 858, 863, 910, 916, 923, 961, 991, 994, 1058, 1074, 1086, 1163, 1229, 1316, 1338, 1348, 1417, 1445, 1463 y 1470.

Segunda emisión:

1, 60, 62, 94, 108, 132, 199, 226, 240, 305, 407, 408, 412 y 421.

Tercera emisión:

9, 91, 101, 151, 203, 220, 232, 270, 284, 454, 467, 481, 492, 538, 576 y 583.

Cuarta emisión:

11, 24, 176, 208, 284, 328, 382, 436, 463, 504, 537, 558, 599, 655, 660, 668, 722, 726, 850, 853, 856, 908, 956, 1100, 1114, 1117, 1141, 1221, 1249, 1262, 1335 y 1375.

ELECTRA-VOLTA

15, 21, 51, 69, 82, 94, 116, 134, 144, 147, 221, 228, 263, 275, 409, 511, 544, 557, 607, 653, 726, 742, 871, 882, 912, 965, 1020, 1073, 1172, 1213, 1214, 1243, 1296, 1342, 1357 y 1402.

Valencia 19 de Diciembre 1932. —Electra Valenciana, S. A. El secretario, R. Lucia.

Importancia

Regalo de Pascuas

Recórtese este cupón que

VALE por un par de preciosas ZAPATILLAS de Señora o Niño, a todo comprador de 25 pesetas en adelante

Calzados La Imperial

Valencia Plaza de Castelar y calle Zaragoza Caduca el 31 de Diciembre de 1932

Para garantía de este regalo no deben presentar el Va'e hasta después de efectuar sus compras.

F. U. E. Consejo Federal

Se convoca a los delegados con ponentes del mismo a la sesión extraordinaria que se celebrará en el local social hoy miércoles, a las cuatro en punto de la tarde, con el siguiente orden del día:

Actas y reforma del reglamento (dictamen de la ponencia). — El presidente, E. Cerezo Senis.

Sucesos

EL PELIGRO DE LOS PASOS A NIVEL

Bajo este mismo título publicamos ayer la noticia de que dos locomotoras estuvieron a punto durante la mañana del lunes de producir un grave suceso, en el paso a nivel del camino de Torrente.

Anoche nos visitó el guardabarrera de aquel paso a nivel Manuel Gómez Navarro, quien nos manifestó que por su parte en aquella ocasión se limitó a cumplir con su deber como pueden asegurarlo varios testigos presenciales; es decir, que cuando vio llegar las dos locomotoras de las que no tenía noticia de que iban a pasar, hizo funcionar el torno de las barreras metálicas, que por cierto están allí colocadas desde hace tres o cuatro semanas. El autobús, que llevaba bastante velocidad y se encontraba muy cerca y por lo tanto no podía parar sin estrellarse, siguió adelante y pasó cuando las barreras caían.

La tablilla indicadora del recorrido fué arrancada al engancharse con un poste existente en la referida carretera y a la salida precisamente del paso a nivel. Nosotros, que recibimos la noticia de uno de los pasajeros del autobús, le dimos entero crédito, y publicamos su relato. Por eso hoy, cuando el guardabarrera Manuel Gómez ha explicado lo ocurrido de manera muy distinta al anterior, también hemos dado crédito a su narración y como en sus palabras hemos visto la sinceridad, atendiendo a su ruego nos ocupamos nuevamente del asunto para que quede restablecida la verdad.

En una masía sita en término de Paiporta fué detenido el domingo por la noche por los guardas de la misma, Enrique San An

drés Castro, que en unión de otro individuo se disponía a cargar con 43 sacos vacíos. Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de San Vicente.

ATROPELLADO POR UN CARRO Ayer tarde fué atropellado por un carro José Sánchez Ausejo, de 13 años, domiciliado en la calle de los Plátanos, núm. 21, primero (Benicalap), que resultó con la probable fractura de la cuarta y quinta costillas, contusión con hematoma en la región occipital y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico menos grave. Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA A mediada de ayer fué conducido al Hospital en el mismo vehículo causante del accidente, el vigilante nocturno Vicente Casamayor Clarumunt, de 71 años, casado, domiciliado en la Carretera Real de Madrid, traste segundo, números 22 y 49, que yendo por el Camino de Tránsitos fué atropellado por la camioneta de la matrícula de nuestra ciudad número 11.838, conducida por Salvador Cuña Gilabert, que se dirigía al puerto conduciendo cajas de napaña. En dicho establecimiento el doctor Soloma Balari le ha apreciado la fractura de la décima, un ceno y dozava costillas del hemitórax derecho a nivel de la línea axilar posterior. Pronóstico grave.

CASUALMENTE Ana María Pérez Muñoz, de 46 años, transeunte, casualmente, se produjo una herida confusa en el globo ocular derecho, penetrante, con hernia del iris. Fué asistida en el Hospital. Grave.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia CASINO EL POPULAR. Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en este centro un gran acto político, en el que harán uso de la palabra los correligionarios Joaquín Ochando, Manuel Cantero y Teodoro López.

CASINO ENCORTS. Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en este casino la celebración de un mitin, en el que expondrán sus ideas los compañeros José Medio, Rafael Peña y Juan Bort Zandallinas.

ROBO En una masía sita en término de Paiporta fué detenido el domingo por la noche por los guardas de la misma, Enrique San An

drés Castro, que en unión de otro individuo se disponía a cargar con 43 sacos vacíos. Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de San Vicente.

ATROPELLADO POR UN CARRO Ayer tarde fué atropellado por un carro José Sánchez Ausejo, de 13 años, domiciliado en la calle de los Plátanos, núm. 21, primero (Benicalap), que resultó con la probable fractura de la cuarta y quinta costillas, contusión con hematoma en la región occipital y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico menos grave. Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

ATROPELLADO POR UN CARRO Ayer tarde fué atropellado por un carro José Sánchez Ausejo, de 13 años, domiciliado en la calle de los Plátanos, núm. 21, primero (Benicalap), que resultó con la probable fractura de la cuarta y quinta costillas, contusión con hematoma en la región occipital y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico menos grave. Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA A mediada de ayer fué conducido al Hospital en el mismo vehículo causante del accidente, el vigilante nocturno Vicente Casamayor Clarumunt, de 71 años, casado, domiciliado en la Carretera Real de Madrid, traste segundo, números 22 y 49, que yendo por el Camino de Tránsitos fué atropellado por la camioneta de la matrícula de nuestra ciudad número 11.838, conducida por Salvador Cuña Gilabert, que se dirigía al puerto conduciendo cajas de napaña. En dicho establecimiento el doctor Soloma Balari le ha apreciado la fractura de la décima, un ceno y dozava costillas del hemitórax derecho a nivel de la línea axilar posterior. Pronóstico grave.

CASUALMENTE Ana María Pérez Muñoz, de 46 años, transeunte, casualmente, se produjo una herida confusa en el globo ocular derecho, penetrante, con hernia del iris. Fué asistida en el Hospital. Grave.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia CASINO EL POPULAR. Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en este centro un gran acto político, en el que harán uso de la palabra los correligionarios Joaquín Ochando, Manuel Cantero y Teodoro López.

CASINO ENCORTS. Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en este casino la celebración de un mitin, en el que expondrán sus ideas los compañeros José Medio, Rafael Peña y Juan Bort Zandallinas.

ROBO En una masía sita en término de Paiporta fué detenido el domingo por la noche por los guardas de la misma, Enrique San An

drés Castro, que en unión de otro individuo se disponía a cargar con 43 sacos vacíos. Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de San Vicente.

ATROPELLADO POR UN CARRO Ayer tarde fué atropellado por un carro José Sánchez Ausejo, de 13 años, domiciliado en la calle de los Plátanos, núm. 21, primero (Benicalap), que resultó con la probable fractura de la cuarta y quinta costillas, contusión con hematoma en la región occipital y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico menos grave. Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA A mediada de ayer fué conducido al Hospital en el mismo vehículo causante del accidente, el vigilante nocturno Vicente Casamayor Clarumunt, de 71 años, casado, domiciliado en la Carretera Real de Madrid, traste segundo, números 22 y 49, que yendo por el Camino de Tránsitos fué atropellado por la camioneta de la matrícula de nuestra ciudad número 11.838, conducida por Salvador Cuña Gilabert, que se dirigía al puerto conduciendo cajas de napaña. En dicho establecimiento el doctor Soloma Balari le ha apreciado la fractura de la décima, un ceno y dozava costillas del hemitórax derecho a nivel de la línea axilar posterior. Pronóstico grave.

CASUALMENTE Ana María Pérez Muñoz, de 46 años, transeunte, casualmente, se produjo una herida confusa en el globo ocular derecho, penetrante, con hernia del iris. Fué asistida en el Hospital. Grave.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia CASINO EL POPULAR. Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en este centro un gran acto político, en el que harán uso de la palabra los correligionarios Joaquín Ochando, Manuel Cantero y Teodoro López.

CASINO ENCORTS. Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en este casino la celebración de un mitin, en el que expondrán sus ideas los compañeros José Medio, Rafael Peña y Juan Bort Zandallinas.

ROBO En una masía sita en término de Paiporta fué detenido el domingo por la noche por los guardas de la misma, Enrique San An

drés Castro, que en unión de otro individuo se disponía a cargar con 43 sacos vacíos. Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de San Vicente.

ATROPELLADO POR UN CARRO Ayer tarde fué atropellado por un carro José Sánchez Ausejo, de 13 años, domiciliado en la calle de los Plátanos, núm. 21, primero (Benicalap), que resultó con la probable fractura de la cuarta y quinta costillas, contusión con hematoma en la región occipital y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico menos grave. Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA A mediada de ayer fué conducido al Hospital en el mismo vehículo causante del accidente, el vigilante nocturno Vicente Casamayor Clarumunt, de 71 años, casado, domiciliado en la Carretera Real de Madrid, traste segundo, números 22 y 49, que yendo por el Camino de Tránsitos fué atropellado por la camioneta de la matrícula de nuestra ciudad número 11.838, conducida por Salvador Cuña Gilabert, que se dirigía al puerto conduciendo cajas de napaña. En dicho establecimiento el doctor Soloma Balari le ha apreciado la fractura de la décima, un ceno y dozava costillas del hemitórax derecho a nivel de la línea axilar posterior. Pronóstico grave.

CASUALMENTE Ana María Pérez Muñoz, de 46 años, transeunte, casualmente, se produjo una herida confusa en el globo ocular derecho, penetrante, con hernia del iris. Fué asistida en el Hospital. Grave.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia CASINO EL POPULAR. Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en este centro un gran acto político, en el que harán uso de la palabra los correligionarios Joaquín Ochando, Manuel Cantero y Teodoro López.

CASINO ENCORTS. Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar en este casino la celebración de un mitin, en el que expondrán sus ideas los compañeros José Medio, Rafael Peña y Juan Bort Zandallinas.

ROBO En una masía sita en término de Paiporta fué detenido el domingo por la noche por los guardas de la misma, Enrique San An

drés Castro, que en unión de otro individuo se disponía a cargar con 43 sacos vacíos. Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de San Vicente.

NOTICIA IMPORTANTE

a consecuencia de insistentes demandas de consumidores de la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

recordamos al público en general que esta, se vende ya en cajitas de una dosis a los precios siguientes:

con o sin agua: Plas O'50 cajita efervescente: Plas O'75 id



MAGNESIA S. PELLEGRINO EL PURGANTE MAS ECONOMICO

Gobierno civil

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Nos dijo el Gobernador que los tipógrafos que pertenecen a la Federación Gráfica Española, continúan trabajando y sólo están en paro los pertenecientes al Sindicato.

Añadió que no se habían registrado incidentes. PROXIMA REUNION CON LOS COLONOS DE TIERRAS PROXIMAS AL PENAL

Para hoy ha citado el Gobernador a los colonos de las tierras próximas al penal de San Miguel de los Reyes, y que son propiedad de don Eugenio Ferraz y Alcalá Ganiano.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad, en sesión del 2 del próximo pasado Mayo, declaró edificables dichos terrenos y los colonos ofrecen alguna resistencia a abandonarlos.

En la reunión convocada por el Gobernador, se quiere ver si se llega a un acuerdo que solucione el asunto. LA JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A MENORES

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Junta provincial de Protección a Menores, con el fin de que pueda saludar a los señores que la integran, la vocal de la Junta Superior, doña Matilde Huici. A la vez celebraron un cambio de impresiones y podrán conocer también el parecer de ésta sobre la visita de inspección realizada a la colonia de San Vicente de Godella.

LA COLOCACION DE OBREROS El Gobernador ha dado instrucciones al alcalde de Cuart de los Valles sobre la forma con arreglo a la cual han de ser colocados los obreros.

A los maestros laicos de la región valenciana

La Agrupación de Maestros Laicos de Cataluña interesa a los que ejercen o hayan ejercido en esa región, que si desean ponerse en condiciones para acogerse en su día a los beneficios de la ley, pendiente de aprobación en las Cortes Constituyentes, se sirvan remitir al presidente de esta Agrupación, don Angel Remigio Rodríguez, calle Sicilia, 31, Barcelona, los siguientes datos:

Nombre y apellidos del interesado y su naturaleza, edad y estado civil. Si posee o no título profesional, o en defecto de éste los títulos o estudios académicos que acredite

Tiempo que puede justificar al servicio de la enseñanza laica y localidades y entidades en que ha servido. Nombre de la entidad en que actualmente presta sus servicios. Grupos escolares de que consta la escuela y alumnos que comprende la matrícula.

Si el local que ocupa la escuela es propiedad de la entidad fundadora o de alquilar. Se ruega el envío urgente de estos datos, pues han de ser remitidos sin demora a la comisión parlamentaria que entiende en este asunto, con el bien entendido que los que dejen de hacerlo quedarán fuera del círculo de dicha ley.

Téngase en cuenta que todos estos datos que se piden habrán de comprobarse documentalmenente en su día. Barcelona 18 de Diciembre de 1932.—El secretario, José Mallón.

Conferencia pronunciada por don Julio Just en el Círculo de Bellas Artes, el día 11 de Diciembre de 1932

(Continuación) Intima, de este conflicto entre el artista y el político hay un patético y elocuente indicio, cuando al cabo de muchos años de estar fuera de Valencia nuestro Blasco Ibáñez vuelve a la ciudad y se le invita a que dé una conferencia en el teatro Principal. Habla allí y entre el tropel de cosas de que se ocupa, que pinta con aquella espontánea maestría que le ha dado fama, lejanos ambientes, ciudades históricas, ciudades de arte, paisajes remotos, gentes ilustres, mares y cielos de ensueño, se le escapa esta queja, este lamento: «¿Cuántos años perdí yo, cuántos años perdí en Valencia, entregado a la política, olvidado de la literatura, haciendo imposible mi ensueño de siempre de vivir única y exclusivamente para el arte?» Pero ved lo complejo de la robusta personalidad de Blasco Ibáñez: las mejores novelas suyas, las más grandes novelas suyas, las que quedarán para siempre, las que forman parte ya del acervo universal, son aquellas que están escritas en mitad de la vorágine, cuando se ve más acuciado por

preocupaciones, cuando escribe en aquel vasto y destaralado salón de EL PUEBLO, restos de una antigua casa gremial, venida a menos, con aquellas columnas salomónicas que recuerdan la gracia y a la vez la fortaleza de nuestra Lonja; son las novelas que escribe rodeado de gentes de comité, de hombres de pueblo que calzan alpagatas, que llevan barro en esas alpagatas todavía, de sendas y caminos, por donde vinieron para hablar con don Vicente y contarle sus cuitas y decirle sus anhelos. No hay paz en su casa, sufren miserias sus redactores y sufre miseria él. La vieja Marinoni, la máquina de EL PUEBLO, que estremece con su isócrono vaivén, que estremece los viejos cimientos de la antigua casa gremial, la vieja Marinoni muchas veces por no tener dinero, para pagar el gas del motor que había de mover con sus correas esta máquina, es empujada con voluntad y esfuerzo heroico por los redactores de EL PUEBLO, que abandonan la pluma para que diariamente pueda salir con su grito popular, llevando en alto la divisa de «Arte y Libertad», el vibrante periódico.

Escribe Blasco Ibáñez, sin releer casi nunca las cuartillas que ha escrito el día anterior, acosado por el corrector o el regente del periódico, que se acercan para decirle: «Don Vicent, faltan mes cuartillas», y don Vicente, olvidando las cosas de la política, haciéndose superior a aquella cosa, angustiosa de su vivir cotidiano, habla entonces de doña Manuela de Melchor Peña, de Batiste, de Pimentó o del Agüelo Barret, cuando con una hoz afilada degüella al viejo usurero don Salvador junto a una acequia. Es que Blasco, por encima de todo y en todos los momentos, como os decía antes, es un artista. Blasco aparece en la literatura española después de que acaba de cerrarse el ciclo de aquellos novelistas que forman parte de la generación del año setenta. Escribe entonces don Juan Valera, autor de «Juanita la Larga» y «Peñita Jiménez», hombre escéptico, frío, meticoloso, clásico, gran escritor, donairoso escritor que había estado en Varsovia, en Rio Janeiro, en multitud de grandes ciudades, pero que habla de las preocupaciones y de las angustias del corazón humano con criterio de retórico, de hombre de oficio. Escribe entonces también Alarcón y Octavio Pío; habla en España grandes escritores, pero casi ninguno de ellos se atrevía a mezclarse con la multitud, a mirar cara a cara a la vida; eran grandes literatos, conocían admirablemente el oficio, conocían todas las leyes de la Preceptiva Literaria, pero eran incapaces de hacer una cosa vividera, suculentamente, sanguínea, que pasara de una

generación a otra conmoviendo a unos y otros hombres, por el inebriante, divino magisterio del arte, que está discernido a muy pocos hombres. Había, desde luego, una excepción; había entre aquellos hombres de la generación del año setenta, un hombre como Pérez Galdós. Era un autor cumbre entre aquellas perspectivas españolas. Pérez Galdós es, sin duda, una de los escritores españoles que más influyen en su tiempo en la literatura española, el que abre sus ventanas sobre la vida española. Por primera vez hay un escritor entonces que abandona las peñas literarias y los cenáculos de Madrid para echarse a correr, a través de España, entrando en antiguas y olvidadas ciudades, visitando monasterios con claustros destruidos, entrando en ermitas y ventas, durmiendo con trajinantes y corsarios, durmiendo con pastores, conociendo de estas gentes aldeanas y de estas gentes que viven en la sierra, sus preocupaciones y su lengua, su historia y sus leyendas. Es el escritor que vive la vida de sus personajes, que pone en pie con su pluma personajes de carne y hueso. Pero el hombre que de verdad, de un modo real, realiza la vida de sus personajes, el hombre que es novelista de una manera insobornable y en todos los instantes de su vida, es Blasco, incluso cuando algunas gentes de Madrid le miran como una especie de judío preocupado por cosas comerciales y por empresas coloniales, del mismo modo y con igual infortunado por lo demás que Balzac, cuando

en su tiempo se preocupaba de crear casas editoriales, mientras en su hogar no tiene pan, ni casi muebles, para olvidar esta desolación pinta con un carboncillo, empujado por su fantasía de novelista, en las paredes: «Aquí un Teniers». «Allá un Delacroix», más allá «un Rubens». Asimismo, cuando Blasco Ibáñez abandona la política y parece que abandona también la literatura para hacer su obra de colonizador y vive la vida primitiva de los antiguos capitanes descubridores de América, amigos de los Pinzones y de Colón, Blasco Ibáñez no es el comerciante, no es el judío, no es el capitán de industria de que hablaban en Madrid, es única y exclusivamente el novelista, que se le ha ocurrido la magna novela de convertir una pampa, un arsenal, un desierto, en una ciudad que se llame «Nueva Cervantes» o «Nueva Valencia». (Aplausos.) Pero esto, no se lo perdonan tampoco a Blasco Ibáñez, porque la vida literaria en España, durante mucho tiempo es una cosa mezquina, de móviles pequeños, de horizontes limitadísimos, donde se habla de los amigos, se despegala a los amigos, y no se hace nada, y se vive mal, agriado el carácter y comidos por la envidia del que a fuerza de trabajo llega alto. Baroja, que es un novelista auténtico, es uno de los grandes destructores de la obra de Blasco. En aquél influyen dos cosas: influye una vieja y secular preocupación polémica de los hombres del Norte, país de abetos y de hayas, que miran de mala manera, con desdén y con odio otras veces, a

los hombres de las playas sonrientes y soleadas, donde se planta el mirto, el laurel, el naranjo y la palmera. E influye, además, que Blasco Ibáñez es lo que Baroja hubiera querido ser, Baroja no le perdona a Blasco aquella vida tumultuosa, hercúlea, atlética, aquel ir y venir por la vida, entregándose sin reservas en cada empresa, pegando y recibiendo golpes, subiendo a las cumbres a zarpazos; escribiendo cuando las sienas temblan y el pecho jadea del combate sostenido. Baroja escribe «Zacalaín el Aven turero», que es una pequeña novela jugosa, llena de los tiernos verdes de aquellas tierras del Norte, de Navarra y Vizcaya. Describe allí unos cuantos episodios de la guerra civil con brio y con justicia. Baroja escribe después en «Las inquietudes de Shanti-Andia», el alma soñadora y vagabunda de los antiguos pescadores que fueron al Norte, a los mares árticos y que se dice que también descubrieron antes que Colón América. Pero Baroja, que siente una vivísima inclinación, que siente una espontánea inclinación en su espíritu por los hombres de acción — hay un ciclo de novelas suyas que se titulan «Memorias de un hombre de acción» — es incapaz de hacer la vida de un hombre de acción. Envidia eso a Blasco Ibáñez. Habla del Empeñadado, de Mina y de Avineta; habla de muchedumbre, de guerrilleros, de soldados, de hombres que van y vienen por las viejas ciudades españolas, que trabajan y luchan, que van más allá de las fronteras, que visitan lejanos países, que descubren nuevos ho-

(Continuará.)

Espectáculos

Teatro Principal

Gran compañía cómica
Mora - Espantaleón - Barroso
HOY MIERCOLES
A las 10'15 noche:

Lo que hablan las mujeres

Mañana, a las 6'15 tarde, quinta
matiné moda de abono: «Las vícti-
mas de Chevalier». A las 10'15 no-
che: «Lo que hablan las mujeres»

APOLO

Compañía de zarzuela
HOY MIERCOLES
A las 10'15 noche:
Éxito estupendo de la ópera del
maestro Penella

Don Gil de Alcalá

40 profesores de arco y arpa,
dirigidos por el autor
Magnífica interpretación
Grandiosa presentación

Teatro Ruzata

Compañía de revistas
HOY MIERCOLES
A las 10'15 noche:
La revista bomba de la temporada

Mi costilla es un hueso

El éxito del año en Madrid, Barce-
lona y Valencia
Mañana, a las 6'15 de la tarde:

¿Qué pasa en Cádiz?

A las 10'15 de la noche:
Mi costilla es un hueso

ESLAVA

COMPANIA DE REVISTAS
VELASCO
HOY MIERCOLES
A las 6'15 tarde y 10'15 noche:
40 y 41 representaciones de

El oro y el moro

Fantástica y riquísima
presentación. 200 origi-
nalísimos trajes. Magní-
fico decorado nuevo

COLISEUM - Hoy miércoles

Calefacción central
Sesiones, a las 4'30 y a las 9'15
Aparato sonoro Western Electric
Amor rabioso
Robert de Montgomery y Dorothy Jordán
Bajo el cielo de Cuba
Por Lupe Vélez y Lawrence Tibet, con la famosa canción «El Ma-
niserero», en español
Haciendo de las suyas
Por Stand Laurel y Oliver Hardy
Pronto:
UNA HORA CONTIGO Y NIEBLA, en español

ALKAZAR

Dancing - Cabaret - Bar Americano
Pista luminosa - 50 bellas bailarinas
de salón - 10 atracciones
Hoy, grandes debuts, entre ellos, Marujita He-
redia. Gran éxito de Lolita Blanco, estrella andaluza.
Éxito de Hnas. Vera. Hoy, grandiosos éxitos

BATACLAN

Music-hall - Cabaret American Bar - Gran
pista luminosa - Dirección J. LLIRI
Éxito de las estrellas ROSITA VALLES, CARMEN VERA,
TRINI GIMENO, TERESITA ANDRES, CARMELITA PASTOR.
Todas las noches, los 10 ANIMADORES DE LA GRAN ORQUESTINA
DERNIER JAZZ ORCHETS y el CARIÑO NEGRO.
Hoy, la gran atracción SOLI CRUZ, debut.
Viernes, muchos debuts, y las bellezas DORITA COSTA,
CELIA DALIA y ROSSE MARIE.

Salón Novedades

HOY MIERCOLES
A las 6'30, 9'30 y 11'15:

El patí dels cañarels

Y

Tracatrác

GRAN EXIT

TEATRO ALKAZAR

Calle del General Sanmartín
Tranvías números 6, 7 y 8

A las 10'15 noche:

Debut de la compañía de dramas
sociales, dirigida por
FLORENCIO MEDRANO

Con el emocionante ESTRENO del
drama social, en tres actos y un
prólogo, original de don Federico
Urrutia y don Gustavo Peñá

La hueiga o la ley de fuigas

La obra de las masas
Con asistencia de los autores

Lírico

HOY
A las 5'30 y a las diez



Esta película, que a pesar de haber sido aplaudida,
será proyectada sólo esta mañana

Completarán el programa otras películas cortas

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'45 noche:

Programa de gala
Su noche de bodas

Copia nueva, por Imperio Argentina

Revista en español
Que llega el circo

Alfombra mágica
DIBUJOS SONOROS

Reestreno riguroso:
KARAMASOFF (El asesino)

Por Fritz Kortner y Ana Sten

En este drama luchan padre e hijo
con la mayor brutalidad locamente
enamorado por una misma mujer.
Tal es la médula de este drama
de gran actualidad

Este film no trata de los conflictos
corrientes entre padre e hijo, aquí
chocan y se pierden dos hombres
por una mujer

Cine Versailles

Alfombra mágica
NOTICARIO FOX

La lotería del diablo

Película emocionante, donde se
ven dos artistas de fama mundial
en esta grandiosa superproducción

Victor MacLaglen y Elisa Landi

Mi último amor

Hablada y cantada en español

Una película de las grandes, por
por José Mojica, Anamaria Costo-
dio, Andrés de Seguro y Eloisa
Morla

Cine Progreso

La mujer soñada

Por Arlette Marchal y Tony D'Agly,
secundados por los diestros Már-
quez, Corrochano y Magritas
Con adaptaciones musicales

Una amigueta como tú

Por Anný Ondra. Película sonora
de largo metraje

Las luces de Buenos Aires

Por Carlitos Gardel. Hablada y
cantada en español

R. C. A. PHOTOPHONE

Radio Corporation of América

Inaugurará próximamente su mo-
dernísimo equipo sonoro Photopho-
ne, completamente electrificado en el

CONDAL CINEMA

Delegación para España:
S. I. C. E., Barquillo, 1, Madrid.
En Valencia: P. y Margall, 38.
Doctor Sunsi, 8

Royal Cinema

Socorro, 8

Desde cuatro tarde:

Honor entre amantes
(SONORA)

Por Claudette Colbert y Fredrich
March

La celebrada opereta musical en
tecnicolor

PARIS

Magistralmente interpretada, por
Irene Bordone y Jack Muchaman

La estupenda película totalmente
hablada en español

La pura verdad

Por los colosos Manuel Russell,
José Isbert y Enriqueta Serrano

DIBUJOS SONOROS

Cine Giner

(Pilar, 7)

Desde 4'30:

Extraordinario y riguroso estreno
en Valencia

La loca aventura

Cien por cien sonora

Misterio, amor y aventura son los
factores principales de esta origi-
nal producción, interpretada con
verdadero acierto, por Juan Murat,
Mario Bell y Marie Glory

Completarán programa la super-
producción sonora

Un drama en la nieve

Por Luis Trenker y Marie Glory

Revista y dibujos sonoros

Cine Doté

Los puños de Tom Tyler

Cinco partes emocionantes, por
Tom Tyler, Chispita y Vivales

Dos amantes

Seis partes, por los insuperables
Vilma Banky y Ronal Colman

ORIENTE

Ocho partes, por María Jacobini
Viernes:

El pueblo del pecado

El mayor alarde artístico de la
cinematografía

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 2'30 de la tarde, dos
grandes partidos de pelota, por
los afamados pelotaris:

Primer partido

Fuentes y Fernando, de Catarroja,
contra Zurdo, de Tabernes y Emi-
lio, de Castellón

Segundo partido:

Pedro, Sueca y Micalet, contra Pa-
lmero, Fenoll y Juliet

Escalera cuerda.

NOTA: El desafío de Fuentes con-
tra Zurdo, de Tabernes, es al rebote

Corresponsales de EL PUEBLO

Se pone en conocimiento de todos
los corresponsales de este peri-
ódico que con el fin de facilitar
la labor que está realizando la
comisión organizadora se sirven re-
mitir con toda urgencia las foto-
grafías para la confección de las
orjas.

Se hace presente, que de no
cumplir este requisito con la pre-
mura debida, aun a pesar nuestro
nos veremos precisados a excluirles
del citado cuadro, que ha de per-
petuar la confraternidad de todos
los compañeros. La comisión.

TELEGRAMAS

Panorama mundial

NORTEAMERICA.

Continúan las conversaciones en-
tre el embajador francés y el de-
partamento del Estado. A una de
estas reuniones entre Paul Clau-
del y Stimson ha concurrido el
agregado financiero señor Monick.
El secretario de Estado tiene el
propósito de responder en seguida
a la última nota del Gobierno fran-
cés, en la que niega al Gobierno
norteamericano la autoridad neces-
aria para negociar sobre las deudas.
La respuesta estará redactada
en términos muy amistosos, ex-
presando contrariedad por la dife-
rencia surgida y aduciendo que
las divergencias francoamericanas
no son tan profundas como paren-
cen. La nota expondrá nuevamen-
te el punto de vista norteamerica-
no, dando a entender que no ha
sido bien comprendida por Fran-
cia e insistirá en la imposibilidad
constitucional en que se halla el
Gobierno norteamericano de dar
al Parlamento francés la promesa
de que el Congreso accederá a la
revisión de las deudas. Sin embar-

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposi-
ciones:

Hacienda.—Autorizando al mi-
nistro para que presente a las
Cortes Constituyentes un proyec-
to de ley sobre prórrogas de los
vigentes presupuestos municipa-
les para el ejercicio de 1933.

Declarando que el gravamen
establecido en la ley de modifica-
ciones tributarias de 11 de Mar-
zo, la cesión, el arrendamiento o
la utilización en general de pro-
ducciones cinematográficas o gra-
mofónicas de patentes, marcas y
procedimientos de fabricación,
transformación y conservación
de productos, no sea aplicado a
dichos rendimientos, obtenidos
antes de la promulgación de aque-
lla ley.

Incrementando en 227.901 pe-
setas el crédito consignado en
Instrucción para remuneraciones
del personal de los institutos na-
cionales de Segunda enseñanza de
nueva creación, incluso los Insti-
tutos-Escuelas.

Concesión de dos suplementos
de crédito de 3.200.000 pesetas y
3.800.000 con destino a la Marina
civil para pagar las primas de
navegación mercante y a la cons-
trucción naval.

Otro crédito de 1.783.577 pe-
setas para premio de cobranza de
las contribuciones o impuestos.

Otro crédito de 8.333.333 pe-
setas al presupuesto de Agricul-
tura, para realizar asentamientos
sobre la Reforma agraria.

Guerra.—Disponiendo que el
comandante de caballería don
Juan Jordán de Urries cese en el
cargo de agregado militar a la
embajada en Buenos Aires y le-
gaciones en Uruguay y Brasil.

Hacienda.—Señalando el recar-
go que han de satisfacer en la
tercera decena del actual las li-
quidaciones de derechos de aran-
que se hagan efectivas en mo-
nedas de plata o billetes.

Será de 136'84 por 100.

Obras públicas.—Autorizando
el funcionamiento de la Asocia-
ción del Cuerpo de Toreros de
Faros.

Agricultura.—Disponiendo que
a los efectos de la publicación de
los beneficios referentes a la pro-
cedencia directa a que hace rela-
ción la disposición novena de los
aranceles de Aduanas, se entien-
da rectificada en el sentido de
que el visado de los conocimientos
directos por el cónsul de Espa-
ña en el puerto de origen de las
mercancías, podrá ser sustituido
por igual diligencia, suscrita por
el cónsul de una nación amiga,
cuando no haya cónsul de Espa-
ña en los puertos de referencia.

Disponiendo que a partir de ma-
ñana el maíz exótico que se des-
tine para el consumo, devenga
por derechos de importación 8'50
pesetas oro por quintal métrico.

Desde las siete a las ocho de la
noche estuvo reunida la comisión
de Presupuestos con asistencia de
todos los vocales.

La reunión era para tratar del
traspaso de los servicios a la Ge-
neralidad.

Abilio Calderón expuso su total
disconformidad con este acuerdo,
como asimismo los representantes
de la minoría radical.

La reunión se suspendió hasta
mañana para tratar a fondo este
problema.

Los radicales formularon una
propuesta en la que dicen que lo
que la comisión apruebe pase a
Consejo de ministros para su exa-
men y aprobación y después a la
definitiva resolución del Parla-
mento.

Los vocales de los grupos de opo-
sición en el seno de la comisión
de Presupuestos, estimaban peli-
groso que las resoluciones de la
comisión mixta en cuestiones tan
delicadas como el traspaso de los
servicios y en materia de Hacien-
da, sean sencillamente elevadas a
la aprobación del Consejo y ten-
gan un carácter de efectividad du-
rante un plazo de cinco años sin
que aparezca en ningún aspecto la
intervención de la Cámara y a
este fin encañonaron su enmienda
que tenían el propósito de man-
tener a todo trance por estimar que
con ello prestan un servicio al Go-
bierno y a la República.

Los parados volvieron al Ayunta-
miento de Chamartín a pedir tra-
bajo, y expusieron también la pre-
tensión de que la Bolsa de Trabajo
imponga a los patronos acoger a
los sin trabajo, a lo que se opone
terminantemente la legislación so-
cial, que dispone que la única mi-
sión de las Bolsas sea hacer un
turno de parados y con arreglo a él
se vayan colocando obreros.

Los grupos apedrearán diversos
establecimientos de la Avenida de
la Libertad y rompieron las lina-
nas de algunos escaparates.

Entre los establecimientos ape-
dreados está el del concejal don
José Austin.

También apedrearán y penetra-
ron los grupos en una casa de
préstamos, situada en la calle de
Primero de Mayo.

Acudieron guardias de asalto y
civiles, que disolvieron los grupos
y restablecieron la normalidad.

El Ayuntamiento de Tetuán es-
tá reunido en sesión permanente,
para ver la forma de solucionar el
problema.

Entiende el Municipio que como
se trata de un problema de Go-
bierno, debe resolverlo éste, para
lo cual, en una Asamblea celebra-
da recientemente por los alcaldes
de pueblos limítrofes a Madrid, se
elevó al Gobierno un proyecto que
tende a la solución del problema
del paro en toda la provincia y
que todavía no ha sido resuelto.

Los sin trabajo promueven incidentes

Son apedreados los escaparates

Los mineros de Linares

Al Consejo que se ha de cele-
brar el viernes llevará don Ma-
rcelino Domingo la petición de los
mineros de Linares, que solicitan
un anticipo reintegrable de cua-
tro millones de pesetas.

En Enero el señor Domingo,
acompañado del subsecretario de
su departamento, se propone vis-
itar aquella zona minera.

Basilio Alvarez se propone defender al clero

Don Basilio Alvarez se propone
defender con tesón la fórmula de
la concesión de haberes al clero,
para evitar que éste quede des-
amparado.

Se cree que el señor Lerroux de-
jará en libertad a la minoría para
la votación de esta fórmula.

Otro ofrecimiento de dinero por Francia

Se asegura en los círculos finan-
cieros que España recibió ayer un
nuevo ofrecimiento de dinero fran-
cés en condiciones excepcionalmen-
te favorables, pues condiciona la
inversión a un plazo mínimo de
diez años.

Banquete a Guerra del Rio

En el Casino de Madrid se ha
celebrado un banquete en honor
del señor Guerra del Río por su
intervención al discutirse el pre-
suesto de Guerra.

Asistió casi todos los diputa-
dos de la minoría, entre ellos Le-
rroux, Martínez Barrios, Abad Con-
de, Torres Campañá y Rey Mora.

El señor Gil Roldán ofreció el
agasajo, contestando el señor Gua-
rra del Río, para agradecerlo.

El señor Lerroux propuso que
se enviaran flores a la esposa del
señor Guerra del Río, como ho-
menaje a la abnegada compañera
en días de duelo.

¿MAYOR?

A las 4'30 tarde

Últimos días de la última creación de



Pronto, el REBELDE, con Suzy Vernon

OLYMPIA

Hoy - Programa

Seis tarde - 10'15 noche:

«Rebeca», creación de Marión Ni-
xon y Ralph Bellamy. Gran éxito

JAMES DUNN

SALLY EILERS

on

«LA PAREJA DE BAILE»

Argumento de Sarah Addington

Dirigida por SIDNEY LANFIELD

PELICULA FOX

Magistralmente interpretada, por
Irene Bordone y Jack Muchaman

La estupenda película totalmente
hablada en español

La pura verdad

Por los colosos Manuel Russell,
José Isbert y Enriqueta Serrano

DIBUJOS SONOROS

Gran Teatro

CINE MUDO

Calefacción central

Hoy cinco tarde y 9'30 noche:

Dos estrenos de verdadero éxito

La divertidísima comedia

Hoy, danza Mariette

Creación de Lya Mara

Venganza de Periquito

Dibujos

El asunto de gran interés y mis-
terio

El capitán Drummon

Por Ronal Colman y Jean Bennet

Mañana jueves:

Los once diablos

Por Gustav Froelich

Villa Rosa

La catedral del arte flamenco

Éxito grandioso del monumental
CUADRO FLAMENCO

(El mejor de España)

Dirigido por el célebre guitarrista

Miguel Borrull

tomando parte los famosos

Conchita Borrull «La Capitana»
y el cantaor de gran expectación

Canario del Alba

Todos los días, de diez noche a
la madrugada

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC

La araña

Emocionante película sonora de
largo metraje, por Edmundo Lowe
y Lois Moran.

Segunda semana del riguroso es-
treno en Valencia de

El sabor de la gloria

Totalmente hablada y cantada en
español.

Rascacielos

</

Los diputados canarios visitan a Carner

El doctor Negrin, en nombre de los diputados por Canarias, se entrevistó con el ministro de Hacienda para exponerle la inquietud que...

Ingenieros españoles al Cairo

El ministro de Obras públicas encargó a la Asociación de Ingenieros de Caminos que designara a tres de sus miembros para ostentar la representación del Gobierno español en el Congreso Internacional del Ferrocarril, que se celebrará en el Cairo el próximo mes de Enero.

Acceptando la propuesta la referida Asociación el ministro ha nombrado a don Manuel de la Torre, presidente jubilado del Consejo de Obras públicas.

El sumario por los sucesos de Agosto

Hoy ha remitido el Fiscal general de la República a la Sala VI del Supremo un escrito en el que se revoca el auto de terminación del sumario instruido por los sucesos ocurridos en Sevilla en la madrugada del día 10 del pasado Agosto.

Acordó la ampliación de las diligencias sumariales en Sevilla y en otros pueblos circundantes con objeto de concretar la responsabilidad.

También en el escrito del Fiscal se acordó la libertad de algún encartado.

Los traspasos a la Generalidad

La comisión de Presupuestos recibió una orden ministerial para que fuera incorporado al dictamen, como un artículo más, disponiendo que se autorice al ministro de Hacienda para que ceda a la Generalidad las contribuciones e impuestos, así como las participaciones en las contribuciones de Hacienda y para cobrar las cuentas que resulten de la aplicación del artículo 16 de la ley de 15 de Octubre de 1932 y que hayan de ser atribuidas a la Generalidad en tiempo y medida que haga necesario el cálculo hecho por la comisión mixta y aprobado por el Consejo de ministros.

También se autoriza al ministro para aplicar el pago de servicios transferidos en la parte necesaria del crédito consignado en este presupuesto.

Por último se autoriza al ministro de Hacienda para que previo el dictamen de la comisión mixta, aprobado por el Consejo que ha de reglamentar el régimen transitorio, abra una cuenta con lo pasado a las secciones total o parcialmente de dichos recursos. En ningún caso podrán ser simultaneados los sistemas de cesión o participación establecidos en el Estatuto y del pago de cuantos recursos puedan establecerse como transitorios.

Se reúne la comisión de Peticiones

Se reunió la comisión de Peticiones. Entre otras estudió la del Colegio de Abogados en relación con las jubilaciones de la magistratura. Se acordó que pasara a la comisión de Justicia.

El Consejo del Banco de España

Celebró sesión extraordinaria el Consejo del Banco de España para entender en la ponencia encargada de estudiar la reforma de los Estatutos, en armonía con la última reforma de la ley.

La combinación diplomática

Parece que la combinación diplomática anunciada ha sufrido algunas variaciones. Se dice que pasará a la subsecretaría del ministerio el señor Alvarez Builla.

Gil Robles de visiteo

El señor Gil Robles, después de entrevistarse con los presidentes de la Cámara y del Consejo, manifestó que le habían dicho que su proposición incidental relativa a las elecciones anunciadas para el día 29 de Enero, se discutirá tal vez esta noche.

El sumario por la evasión de capitales

El juez que entiende en la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Venancio y Eduardo López Ceballos, este último ex conde de Campo Giro.

Al primero se le pide, por libertad provisional, 210.000 pesetas y 1.270.000 por responsabilidad civil. Al segundo, 75.000 pesetas y 450 mil, respectivamente.

Los deportados a Villa Cisneros

El diputado sacerdote señor Molina visitó al ministro de la Gobernación para interesarse por la repatriación del deán de Málaga, señor Coll y algunos otros deportados en Villa Cisneros.

El señor Trénor regresa por hallarse enferma su esposa. Después marchará otra vez a Villa Cisneros.

La minoría radical se reúne

Se ha acordado votar la propuesta del Gobierno

En el Congreso, el señor Guerra del Río entregó una nota de la reunión celebrada por la minoría, en la que dice que se ocuparon de la partida del presupuesto referente al clero, incluida en la sección de obligaciones a extinguir, acordando votar la propuesta del Gobierno, sin perjuicio de recabar el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que prevé una ley especial, regulando la total extinción del presupuesto del clero.

Don Basilio Alvarez y algún otro mostraron criterio favorable a la fórmula de don Abilio Calderón en favor del clero.

El señor Lerroux intervino para proponer que se aceptara el presupuesto, sin perjuicio de pedir una ley especial.

Una proposición de Calderón acerca del presupuesto de Culto y Clero

Abilio Calderón ha propuesto el siguiente artículo adicional al dictamen sobre la supresión del presupuesto de Culto y Clero: «El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando el Estatuto correspondiente a los miembros del clero que estuvieron legalmente adscritos a los servicios oficiales de culto en el que se señale los derechos que se les concede, a condición de la adquisición y defensa de los mismos.»

Lo que dice Giral

Al llegar el señor Giral al Congreso, los periodistas le pidieron ampliación del Consejo de esta mañana y dijo que la cuestión de la Compañía de Jesús es de mero trámite y no originó discusión. El proyecto de ley de liquidación de la Tratatística es muy extenso, y se leerá mañana para discutirlo cuando se reúnan las sesiones de Cortes.

Un avance del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

El proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales consta de más de 90 artículos.

El tribunal residirá en Madrid, ejerciendo su jurisdicción en todo el territorio nacional.

Podrá ser nombrado presidente del tribunal cualquier ciudadano español mayor de 40 años, siempre que esté en posesión de los derechos civiles y políticos.

Su elección se hará por sorteo en sesión secreta, siendo electores todos los diputados en ejercicio y necesario que tomen parte en la votación la mitad más uno del número de diputados que integran la Cámara.

Precisará la repetición de la elección si ningún candidato obtuviese mayoría de votos, efectuándose esta vez entre los dos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios.

El presidente del tribunal ejercerá el cargo durante diez años, pudiendo ser reelegido.

Este cargo será compatible con cualquiera otro de índole oficial política o administrativa, incluso con el de la representación popular, percibiendo un sueldo que no podrá bajar de 100.000 pesetas.

El Tribunal de Garantías tendrá dos vicepresidentes que designará de su seno por votación secreta, siendo los encargados de dirigir las salas del tribunal.

Será requisito indispensable para ser vicepresidente ser licenciado en Derecho. Este cargo durará cuatro años.

Serán vocales natos los presidentes de los altos cuerpos consultivos que determina el artículo 93 de la Constitución y del Tribunal de Cuentas de la República.

Las regiones autónomas tendrán derecho también a nombrar un vocal en representación de cada una de ellas en el Tribunal de Garantías.

Los vocales del Tribunal tendrán el mismo sueldo que los magistrados del Tribunal Supremo, siendo incompatibles con cualquiera otro destino y con el ejercicio de la abogacía.

Habrán un secretario general y el número de secretarios que se determine, teniendo sueldo fijo y siendo también incompatible con otro cargo.

El Tribunal de Garantías podrá actuar en sesión plenaria, sala de justicia y sala de amparo.

En el proyecto se marca la constitución de estas salas.

El pleno tiene facultades para entender en las responsabilidades exigibles al Presidente de la República, al del Consejo y a los ministros, presidente y magistrados del Supremo y fiscal, así como de los recursos de inconstitucionalidad y conflictos entre el Estado y las regiones autónomas.

Las leyes que hayan sido aprobadas en «referendum» no serán motivo de recurso anticonstitucional, pudiendo las Cortes de la República designar, cuando lo estime conveniente, una comisión que entienda sobre la constitucionalidad de las mismas.

El proyecto de ley trata de los trámites que ha de seguir el recurso y documentos que ha de tener.

Para que el recurso sea rechazado habrá de tomarse el acuerdo por unanimidad siempre que se trate de un recurso de anticonstitucionalidad.

El Tribunal habrá de dictar sentencia dentro de los cinco días siguientes a la celebración de la vista, comunicándose la sentencia al recurrente y al presidente de las Cortes al del Gobierno y al del Supremo, publicándose en la «Gaceta».

La pérdida del recurso obligará al pago de costas siempre que el recurrente esté comprendido en el apartado quinto del artículo 123 de la Constitución y si el Tribunal estimara que obró con temeridad le podrá condenar al pago de una multa comprendida entre 1.000 y 10.000 pesetas.

En caso de ganarse el recurso las costas serán pagadas de oficio.

Todo esto por lo que se refiere a los recursos de anticonstitucionalidad.

Por lo que respecta al de amparo será gratuito sin pago de costas y sin necesidad de que el papel sea timbrado, pudiendo interponerlo toda persona que se considere agraviada o un ciudadano con las garantías necesarias.

El Tribunal de Garantías habrá de conocer las cuestiones que se susciten entre el Estado y las regiones autónomas cuando se legisla por una o por otra sobre materias ajenas a su competencia, lo cual deberá plantearse antes de 20 días siguientes a la publicación de dicha disposición en los periódicos oficiales, teniendo el Tribunal que resolver en un plazo de 15 días y publicar la resolución en la «Gaceta de Madrid».

Al declararse la incompetencia, si se trata de una ley del Estado,

quedará sin efecto en cuanto a la región autónoma y si la ley es de esta región, se anulará.

También trata de los conflictos entre autoridades administrativas del Estado y los de las regiones autónomas.

Destaca del proyecto de ley uno de sus capítulos, que trata sobre el procedimiento para exigir responsabilidad criminal en los casos que decreta el presidente del Tribunal de Garantías, señalando que la acusación contra el jefe del Estado será tramitada con arreglo a lo que dispone el artículo 88 de la Constitución y las que se hagan contra el jefe del Gobierno y los ministros, corresponde exclusivamente al Congreso, el cual nombrará una comisión.

Las acusaciones contra el presidente del Supremo, contra los magistrados y el Fiscal de la República, corresponde seguir la causa al Fiscal de la República con todas sus sugerencias y a toda persona que se considere agraviada.

Las acusaciones que se formulen contra los miembros del Tribunal de Garantías se substanciarán ante el Supremo, correspondiendo a las Cortes por medio de su Mesa.

Para la constitución del Tribunal por primera vez, las Cortes procederán ante todo a designar al presidente del mismo y a los vocales diputados, y una vez hecha esta designación, el Gobierno convocará a las regiones españolas para que en un plazo no superior a 30 días designe cada una su representación bien claramente o por medio de compromisarios, teniendo el Gobierno también que señalar la fecha en que habrán de reunirse las facultades de Derecho para elegir los cuatro vocales que han de ostentar su representación.

Una vez designado por el presidente del Tribunal el día en que éste ha de reunirse, se admitirá desde luego a todos los vocales sobre los que no se haya formulado reclamación alguna.

¿Habrá dilación en los presupuestos?

Manifestaciones de Besteiro

El señor Besteiro, después de entrevistarse con el ministro de Hacienda, recibió a los periodistas, a los que dijo:

«Ya saben ustedes que esta noche se pone a debate la proposición del señor Gil Robles.

Si hay tiempo continuaremos con el presupuesto de Instrucción pública; si no, mañana.

Y ahora lo importante es que yo esperaba que la comisión de Presupuestos me entregase dos dictámenes de verdadera importancia que son los que se refieren a Obligaciones a extinguir y el artículo de la ley; pero ni me lo han entregado hoy ni me lo entregarán, lo que quiere decir que si subsiste la norma de que los dictámenes queden sobre la mesa cuarenta y ocho horas, estos dos no se podrán leer hasta el viernes y por consiguiente el plazo que nos habíamos fijado para la aprobación definitiva se retrasará mucho.

No es fácil que el día 24 se pueda realizar la votación definitiva porque las familias de los diputados es natural que ejerzan influencia cerca de ellos para que dicho día lo pasen en su casa y tampoco es fácil que haya número suficiente de diputados para la votación del «quorum» que se ha solicitado.

Por lo tanto no queda más que este dilema: O votar el viernes definitivamente el articulado o prorrogarlo hasta la semana siguiente. En esto de la votación definitiva no habría inconveniente si hubiéramos despachado para el viernes los dictámenes que faltan.

Esto se ha hecho en otras ocasiones, no es antireglamentario y debe terminarse en esta semana.

La comisión ha trabajado intensamente, pero también se ha encontrado con dificultades insuperables y hay que reconocer que no merece absolutamente ninguna censura.

Respecto a los diputados que han presentado enmiendas que suponen aumento aun dadas las dificultades de obtener el «quorum» o sea la mitad más uno de los votos, porque ello es difícil, no quieren aun señalar el día en que ha de verificarse la votación.

Yo les di un plazo que termina mañana miércoles, y si ellos no se anticipan para pedir la votación, lo haré yo.

Un periodista le dijo que había oído a algunos de estos diputados que iban a pedir esta noche la votación.

«Pues yo—dijo—les echaré un cable para que así suceda, y si no, mañana por la tarde o por la noche se verificará.

Catalina Bárcena, también se divorcia

En la sección segunda de la Audiencia territorial de Madrid se ha visto hoy el pleito de divorcio de la actriz Catalina Bárcena con su esposo, señor Vargas.

Se funda la demanda en la separación de los esposos libremente consentida por más de tres años. Quedó para sentencia.

EN EL PARLAMENTO

En la sesión de la tarde comenzó la discusión de los presupuestos de Instrucción.—En la nocturna tomóse el acuerdo de no celebrar por ahora las anunciadas elecciones parciales

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

En el banco azul el ministro de INSTRUCCION.

El señor BESTEIRO da cuenta de un telegrama de saludo del alcalde de Santiago a las Cortes Constituyentes en nombre de la Asamblea de ayuntamientos gallegos que ha aprobado el proyecto de Estatuto.

La comunicación termina con un viva a España.

Acuerda la Cámara que conste en acta.

Orden del día: Se aprueba el dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre proyecto de ley concediendo una subvención a la Diputación provincial de Alava para construir escuelas.

Se aprueban los dictámenes sobre créditos extraordinarios aprobados en la sesión de ayer.

Se pone a debate el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

El señor GOMEZ ROGHI consume el primer turno en contra de la totalidad.

Examina las partidas y estima algunas excesivas y echa de menos otras muy importantes.

Reconoce que se han incorporado muchos servicios de otros ministerios, pero esto no justifica el aumento de 40 millones.

Combate la enseñanza laica. Pide que se deje a los padres en libertad para que den enseñanza religiosa a sus hijos.

El señor ALTABAS le interrumpe frecuentemente y el presidente le llama la atención.

En el banco azul se sientan los ministros de MARINA y OBRAS PUBLICAS.

El señor NEGRIN le contesta y dice que el ministro de Instrucción, al hacer el resumen, responderá a las palabras del señor Gómez Roghi.

En nombre de la comisión pide de decirle solamente que debe leer de nuevo la Constitución, la cual no permite hacer algunas cosas que recomienda su señoría.

El señor LLOPIS (don Rodolfo) niega que el presupuesto es de falta de orientación, pues desde el 16 de Abril del 31 hay una política en Instrucción que no es, naturalmente, la que defiende el señor Gómez Roghi.

La República se encontró con la triste herencia de la monarquía, falta de escuelas, ya que en España había más de un millón y medio de niños sin poder instruirse.

Desde el advenimiento del nuevo régimen se pensó necesario crear 27.500, y en el primer año se crearon 7.000, en tanto que en la monarquía había dado un promedio de 505, o sea, que la República ha hecho en un año lo que la monarquía en 14.

Por dificultades conocidas no se han podido crear este año más que 2.580, pero en el que viene se procurará crear más de 4.000.

La República ha gastado en esto y su sostenimiento 98 millones de pesetas.

Para que España alcance el nivel mínimo de escuelas hace falta además de cubrir el déficit de 27.000, crear 600 cada año para que el aumento progresivo produzca una falta de establecimientos de enseñanza primaria.

Refiere lo hecho por la República en favor de los maestros, a los que ha ascendido a 31.700, o sea el 86'55 por 100.

No sería posible construir todos los edificios necesarios, pues la República ha gastado 42 millones, con lo cual sólo se puede construir edificios para 78.000 niños.

El empréstito de cultura resuelve este problema y permitirá la construcción de más de 20.000 edificios contando con la aportación de los municipios, que ya empieza a producirse.

Además del problema de las construcciones escolares, existe el de los maestros, que se ha tratado de resolver por medio de la reforma de las normales para el futuro y el desarrollo de aptitudes y perfeccionamiento.

Glosa la obra cultural de las misiones pedagógicas, los museos ambulantes y las representaciones de la Barraca.

La República ha creado también más de un centenar de inspectores que enseñaron a los maestros cómo debían realizar su labor, según las orientaciones más modernas.

No son sinceras esas protestas de que nos habla el señor Gómez Roghi porque no temen que se merme la influencia religiosa en los niños, lo que ocurre es que por cada escuela que abre el Estado se cierra un colegio confesional y lo que verdaderamente temen es perder la clientela.

(Aplausos en la mayoría.) El señor GOMEZ ROGHI, rectificó.

El señor ESTERLICH, consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Lamenta que en tanto el presupuesto de Guerra se lleva el 90 por 100 del presupuesto general, el de Instrucción Pública no llega al 7 por 100.

Este presupuesto es el más importante, porque la mayor riqueza de un pueblo es la que reside en la inteligencia de los ciudadanos.

Es plausible que exista por lo menos una intención de plan orgánico en Instrucción Pública, aun que en este presupuesto, por falta de medios, por falta de personal y por falta de ambiente social no se haga.

Elogia todos los intentos y reformas de nuevas cátedras oficiales que le ha dado un sentido más humano y trata de llevarlos a los últimos rincones de España.

Aunque esto es loable encuentra perjudicial que sea el Estado el monopolizador de la cultura y se muestra partidario de la libertad de enseñanza que se halla establecida en numerosos países.

No se puede perseguir a la enseñanza privada y mucho menos si es profesional porque esto supondría un ataque no sólo a la cultura, sino a las ciencias.

Además esta persecución no es práctica porque el Estado no puede sustituir en breve plazo toda la acción docente de esos colegios; es casi imposible encontrar maestros capaces para todas las escuelas que se crean.

Se muestra partidario de organizar un plan de lucha contra el analfabetismo y adoptar y utilizar todos los medios a nuestro alcance.

Se ocupa de la segunda enseñanza y cree no debe omitirse la enseñanza de las religiones. No de esta o aquella religión, sino de las religiones.

Cree que debe aumentarse la consignación para centros de cultura superiores y organizarse la política del libro.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ consume un turno en pro.

Aplauda la obra del ministro de Instrucción señor De los Rios en favor de las universidades dotándolas de varios millones para adquisición de material científico.

El señor PAREJA consume un turno en contra.

Dice que el problema de la cultura no se acometerá nunca con la intensidad debida. Se deplama mucho, se escribe más, se emplean muchos tópicos y nada se hace.

En la segunda enseñanza debe haber un período más largo de cultura general.

El régimen universitario adolece de una rigidez incompatible con la eficacia.

El Estado no debe desatender a las universidades regionales.

Hay que evitar el tipo de universidad mendicante que se nutre de los donativos particulares para mejorar sus servicios. Debe aumentarse la consignación de la enseñanza para borrar la mala impresión que han producido esos aumentos de la llamada Defensa Nacional, porque la enseñanza si que es defensa nacional, ya que defiende lo mejor de todos los pueblos, que es su espiritualidad.

Será para España un día feliz aquel en que se discute con el mismo interés y la misma pasión los problemas sanitarios que hoy se discuten otros problemas sentimentales y fisiológicos que están a punto de perecer. (Aplausos.)

El señor DE LOS RIOS hace el resumen del debate.

«El problema de la enseñanza —dice— estriba entre la apatía grande de cultura y la crisis económica reinante.

Este año el presupuesto ha recibido dos hachazos: uno de 20 millones y otro de 21 que ha impedido la implantación de la organización de los servicios. Pero esto no significa que no vayamos adelante, pues no hay en Europa un pueblo que haga el esfuerzo cultural que realiza España.

El tanto por ciento de las escuelas creadas por la República con relación a los presupuestos, es el 95 en algunas regiones y en otras la que menos el 75.

Salvo Suiza que ha hecho un esfuerzo enorme, no hay pueblo

que lo haga. Bélgica quiso hacerlo y no pudo.

Este esfuerzo representa mucho en la orientación social.

En Marzo decía yo que España necesitaba 20.000 escuelas. La Cámara nos dió un empréstito de 400 millones de pesetas. Este grandioso esfuerzo quedará para siempre en la historia de la República.

La Cámara tiene derecho a saber por qué criterio se va a invertir ese presupuesto de 400 millones.

Se ha establecido una escala que va del cero al 50 por 100.

Las provincias más ricas pagarán el 50 por 100 y ha habido una, Bilbao, que ha ofrecido el 60.

Con un mínimo esfuerzo del seis por ciento podrán tener todas las provincias las escuelas que necesitan. El decreto lo examinaremos mañana en el Consejo.

«Todavía no hemos gastado una peseta de esas obligaciones.

Están calculadas 20.000 pesetas por escuela y por eso ha de limitarse a esa cantidad las aportaciones.

«Así se harán las escuelas. ¿Y los maestros?

«Los maestros tienen más importancia que los edificios.

Ginebra ha considerado que nuestro sistema de cursillos es un gran acierto.

«Si a los maestros, además de su formación en las normales se les somete a un curso intensivo, después de seis meses bien se les puede encomendar la dirección de una escuela.

Al último curso asistieron 15.000; se eligieron 5.000.

«¿Quiere decir esto que los demás no sirven? No. Con ellos hay que continuar la labor intensiva. No tema, pues, el señor Esterlich que falten buenos maestros.

El esfuerzo que realizan los maestros españoles es enorme; algunos de sus ensayos son admirables.

En Cuenca acudieron al curso 400 maestros pagándose ellos el viaje. Cogen el teatro y lo convierten en escuela y cada día un maestro da la clase a los demás.

Yo quiero rendir a esos maestros el tributo de mi sincera admiración. (Aplausos.)

Pero el problema de los maestros tiene un aspecto financiero de tipo presupuestario. Sólo la elevación gradual de sueldos de cuatro a doce mil pesetas representa 80 millones y el paso de tres a cuatro mil, diez millones de pesetas.

Nosotros no hemos de obstaculizar la reorganización del profesorado, pero consideramos que pregonar la utopía es una inmoralidad.

Un pueblo rico como los Estados Unidos que había llegado a treinta escuelas por clase, ha llegado a elevarlos a setenta por clase.

Las cantinas escolares se han elevado desde 1923 en el 950 por 100. Había 250.000 pesetas y ahora se consiglan dos millones, y eso que Madrid y Bilbao han eximido al Estado de esta necesidad.

En medicina escolar, se aumentó el 100 por 100.

Hay un plan de cultura popular como lo revela el funcionario de las misiones pedagógicas que ha enviado a los pueblos 1.143 bibliotecas. Además, se repartirán aparatos cinematográficos y gramófonos.

Aquí está presente don Miguel Unamuno y apelo a su testimonio sobre si algún país, excepto Suiza, ha hecho tanto. Don Miguel se emocionó al ver cómo las misiones pedagógicas llevan a los pueblos el sentimiento de cultura.

Desgraciadamente, esto no lo saben muchos diputados y muchas gentes y por el contrario muchos muestran hostilidad por esta labor.

Los domingos, los hombres dedicados a esa cultura han ido a las eras a cantar con los segadores. Se me dirá que muchos carecen de trabajo, pero incluso a los que carecen de trabajo les agrada un plato de cultura y una canción.

En segunda enseñanza, en Madrid hay matriculados más de 22 mil y en los institutos creados no se puede enseñar más que a 6.000. Un profesor no puede trabajar con más de 50 alumnos; luego hay que robustecer la segunda enseñanza.

Sólo en Madrid necesitamos 40 institutos.

Sólo en Suiza hay un centro algo parecido a éste. Allí se aprenden los idiomas fonéticamente. Un embajador me ha asegurado la asistencia de 50 becarios de su país y los Estados Unidos, 200.

En cuanto a la Universidad, yo creo que no se puede continuar con la Universidad actual. Es indispensable suprimir algunas universidades.

Cuando la Ciudad Universitaria funcione, costará tanto como cuestan hoy todas las universidades juntas.

La Universidad de Oxford cuesta 32 millones.

Hay que suprimir universidades y facultades, pues las actuales no pueden continuar.

No es posible dotar a las universidades de los medios que se dote la Ciudad Universitaria.

El señor PAREJA: Proporcionalmente.

El señor DE LOS RIOS: Ni proporcionalmente. Cuando en el mundo hay crisis de profesionalidad, no se pueden aumentar los profesionales.

A los universitarios les importa no dejar salir de la Universidad, en cuya cultura todos hayan cooperado.

Sólo deben salir los que realmente sean capaces. De eso se ocupa el Consejo de Cultura, que ya ha propuesto que del bachillerato salgan con una gran cultura. Mientras tanto, se impone un riguroso examen de ingreso.

Las universidades no pueden ser una cosa primaria. Se debe ir ya sabiendo y esto no depende del ministerio.

El graduado la sensibilidad es cosa de los claustros y a ellos he apelado repetidamente.

Hoy las universidades ya no son napoleónicas; se desenvuelven con bastante libertad.

Las universidades han concebido muy mal lo que es el patrimonio universitario. Lo más importante deben gastarlo en reformar las instituciones de cultura necesarias.

Hay que abominar de los tiempos mendicantes, pues por donativo se han hecho muchas cosas en las universidades y en el extranjero y hay algunas que no reciben un céntimo del Estado.

Nuestra Universidad de Salamanca ha hecho cosas notables por algunas donaciones.

Quisiera decir algo de las escuelas superiores.

Quizá os interese saber por qué no ha salido la reforma de la Escuela de Ingenieros. Presentaron dos proyectos Madrid y Barcelona.

El Consejo de Cultura quiere hacer una enseñanza vertical, en forma que el arquitecto, por ejemplo, tenga que ser aprendiz y que éste tenga aquí su perfección y pueda reanudar su carrera si quiere, para llegar a ser arquitecto.

Como requiere muchos informes no se ha podido publicar aún.

En cuanto a la cultura artística, es necesario una protección del Estado para los valores de primer orden.

Es necesario proteger el teatro lírico por lo que tiene de gran esperanza.

Toda la labor que realizo desde este ministerio, se enfoca en un sentido espiritual para fortalecer los tres sentidos del sentimiento de la raza y de la voluntad.

Hay un concepto del Nazareno que está reflejado en un verso de La Internacional: «Arriba los pobres del mundo.» Pues para eso trabajo tanto en este presupuesto.

Y en este sentido quiero que mi labor sea interpretada.

(Aplausos en toda la Cámara.)

Se suspende la sesión a las 9'15 de la noche para reanudarla a las diez y media.

Sesión nocturna

A las 22'55 se reanuda la sesión.

Preside el señor BESTEIRO.

En el banco azul, el GOBIERNO.

La Cámara, animadísima.

Se lee la proposición incidental del señor GIL ROBLES sobre las próximas elecciones parciales.

El señor GIL ROBLES la apoya. Dice que el anuncio de las elecciones parciales plantea un problema político que precisa traerse a la Cámara.

La convocatoria es ilegal porque se falta al artículo 56 de la Constitución.

Se trata de un sondeo para conculcar a la opinión y la única solución lógica sería la disolución del Parlamento para hacer una consulta total.

Comprendo que esto es imposible y por ello considero escaso el número de vacantes.

Además, las elecciones se harán en condiciones que no permiten la libre emisión del voto.

Yo propongo una solución intermedia: Que se apruebe antes de la convocatoria el proyecto de Incompatibilidades para cubrir las vacantes que se produzcan a consecuencia de ese proyecto.

Lo considero factible y además acorde con el criterio del Gobierno de realizar una política de incompatibilidades, demostrando

do en el reciente decreto de Obras públicas sobre los ferroviarios.

Pide también que se autorice a votar a la mujer por determinarla taxativamente la Constitución.

Esto está reforzado por la enmienda de Peñalba, cuyo espíritu se aceptó favorablemente de que no se aplazara el ejercicio del derecho de la mujer.

Esto lo mantuvo el señor Cordeiro, representando a la minoría socialista.

El Censo está confeccionado y se puede utilizar.

Creo que la suspensión de la ley de Defensa de la República durante el período electoral no la discutirá nadie.

Hoy se sufre persecuciones por ideas políticas y en estas condiciones no pueden hacerse libremente unas elecciones.

El Gobierno no puede justificarse diciendo que el orden público es inestable, porque la comisión jurídica ha terminado el anteproyecto de ley de Orden Público y puede aprobarse antes de las elecciones.

Si éstas van a hacerse en las condiciones actuales, no interesan.

Ruego a la presidencia que si algún diputado quiere intervenir, pueda hacerlo para convertir esta proposición en una interpelación.

El señor AZAÑA: Acaso mis manifestaciones hagan cambiar los términos de la cuestión.

Su señoría ofrece una fórmula intermedia, estimando divorciada la opinión del Gobierno para sondear la opinión, como si hubiera dos términos extremos.

No es esto. Tampoco es exacto que el Gobierno trate de sondear la opinión convocando estas elecciones.

El Gobierno se encuentra con unas vacantes y convoca unas elecciones para celebrárlas. Y nada más.

Ahora, cada cual interpretará el caso como le parezca bien.

¿Que las vacantes son pocas? ¿Qué le vamos a hacer? Si fueran más, también hubiéramos convocado las elecciones.

Las hemos convocado para Enero porque nos ha parecido que no debían hacerse funcionando las Cortes, para dar tiempo y libertad a las propagandas.

No es oficial la fecha del 21 de Enero.

Se nos dice que el Censo está terminado y sólo la mitad de las provincias han remitido ya las listas y un pequeño número de ellas ha pedido una prórroga.

Hay que hacer una serie de operaciones después de publicar estas listas y nos encontramos con que entraríamos en el mes de Enero sin tener Censo.

El Gobierno no puede acceder a una nueva prórroga porque llegáramos a Abril sin que el nuevo Censo pudiera utilizarse. Por tanto hay que realizar las elecciones de Enero con el Censo actual.

El Gobierno no tiene interés ni por una ni por otra solución. Si las Cortes quieren una de ellas, esa será la que el Gobierno acepte.

Si se quiere elecciones inmediatas con el Censo actual, bien; si no, habrá que esperar a Abril.

Después de esta declaración, no creo necesario entrar en una polémica de fondo.

Si se celebran en Enero no habrá más vacantes que las actuales y aquellas que se produzcan de los diputados que nos vayamos muriendo. (Risas.)

Si se celebran en Abril, se incorporarán las vacantes que se produzcan por la ley de Incompatibilidades.

Si se celebran en Enero, el Gobierno no suspenderá la ley de Defensa de la República, porque no estorba para la propaganda electoral. (Murmullos y voces.)

La ley de Defensa no se ha aplicado desde el 10 de Agosto.

Las elecciones de Cataluña se han hecho sin dificultad. Lo que importa es saber si ha de haber elecciones o no y las minorías serán las que lo digan, para lo cual el Gobierno da amplio margen a esta discusión.

El señor GIL ROBLES: Es lamentable el tono con que su señoría ha tratado el asunto.

Agradezco el derecho de opción que concede el Gobierno a las minorías, pero éstas quieren garantías que el Gobierno no da.

La ley de Incompatibilidades la queremos todos. Quien no la quiere es el Gobierno, a quien estorba su discusión.

Me conformo con el aplazamiento, pero insisto en que la ley de Defensa no puede regir.

Se levanta a hablar la señorita CAMPOAMOR y se oye un prolongado suspiro.

Varios diputados se lo atribuyen al señor Estévez y le dirigen frases de regocijo. El señor Estévez protesta.

El presidente ruega a cuantos interrumpen que lo hagan con palabras, no con sonidos inarticulados. (Grandes risas.)

Se sigue el regocijo largo rato, cortándolo por fin la presidencia.

La señorita CAMPOAMOR defiende los principios de igualdad entre los hombres y las mujeres, seguidos por las Constituyentes.

Diserta sobre el tema y expresa su criterio favorable al aplazamiento.

La Cámara se impacienta, acentuándose los murmullos.

La señorita CAMPOAMOR exclama: Los que no quieren oírme que me dejen sola con el presidente. (Risas.)

El señor BESTEIRO: Ruego que no nos dejen solos. (Más risas.)

Quiero decir—añade—que no se ausenten los diputados porque el señor Rodríguez Vera me ha pedido el "quorum" para una enmienda que tiene aumento, que va a votarse cuando termine este debate.

La señorita CAMPOAMOR termina insistiendo en que le parece bien el aplazamiento.

El señor MARTINEZ BARRIOS, en nombre de los radicales, dice: Admiro las condiciones del señor Azaña, que ha sustraído del debate lo esencial, ocupándose sólo de lo accesorio, brindando a las minorías una opción que los radicales agradecen.

Si las leyes de excepción también se van a prorrogar, no hay ningún interés en que se celebren las elecciones.

El Gobierno debe meditar mucho las condiciones en que convoca la consulta electoral. Existen vientos de fronda y conviene que no se conviertan en huracán. Ocasión es ésta que el Gobierno tiene en sus manos para aprovecharla si sabe hacerlo.

El señor MAURA: Yo sólo diré que se trata de un problema de Gobierno y éste es el que tiene que decidir.

El señor ESTELRICH: No hay ningún interés con las elecciones ahora y es porque no tenemos ley Electoral.

Protestas y voces: ¿Cómo habéis hecho las elecciones en Cataluña?

El presidente advierte que no teniendo representación de minoría no se puede intervenir.

El señor ESTELRICH: No tratándose del Estatuto, los diputados catalanes tenemos distinta representación. Yo hablo en nombre del señor Rahola y el mío. (Risas.)

Pregunta en nombre de quién ha hablado la señorita Campoamor.

El señor BESTEIRO: En nombre del voto femenino. (Risas.)

El señor ESTELRICH, dice que las elecciones por grandes circunscripciones para pocas vacantes serán ineficaces.

Se harían las elecciones en forma análoga a las de Cataluña, con un partido, con el 45 por 100 de los votos, ha obtenido el 80 por 100 de los diputados, mientras otro, con un tanto por ciento elevado, tiene menor representación. (Rumores.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ese es un asunto que no podemos tratar aquí.

El señor ESTELRICH, termina pidiendo nueva ley Electoral.

El señor AYUSO, por la Esquerda, dice que el asunto no le interesa porque la consulta en Cataluña ha sido favorable a las izquierdas. (Rumores.)

Se muestra favorable al sistema de circunscripción que ha roto el caciquismo de la Lliga.

Un radical: Que ahora ejerce la Esquerda.

El señor SANTALO, no se opone al aplazamiento si el Gobierno lo acuerda.

El señor IRANZO, tampoco se opone en nombre de su grupo.

El señor AZAÑA: La cuestión no la ha planteado el Gobierno.

Considero incongruente la negativa del señor Maura a opinar, pero si la proposición llegara a votarse, al votar en uno u otro sentido sería una opinión.

El Gobierno ha anunciado el propósito de convocar a elecciones porque era su deber, pero advierto que la mayoría de las Cortes no tiene interés en que se convoquen, esperando que si no se convocan no se le censurará.

Espero también que el Gobierno no me regañe.

Si se aplazan las elecciones será sólo por el deseo de que voten las mujeres y por el aumento de vacantes que produzca la ley de Incompatibilidades.

El señor MAURA: Pues yo insisto en que la cuestión incumbe al Gobierno, porque las elecciones son problema de oportunidad y el Gobierno sabe que en Enero no se pueden realizar con sinceridad ni en Badajoz, ni en Jaén, ni en Asturias.

El señor GIL ROBLES: Yo voy a retirar la proposición en vista de que el Gobierno anuncia que las elecciones se aplazan y se celebrarán con el voto femenino y se cubrirán las vacantes resultantes de la ley de Incompatibilidades, y que para entonces quizá no exista la ley de Defensa.

El señor AZAÑA: De eso último no he dicho nada.

El señor GIL ROBLES: Está bien. Créi deducirlo de las palabras de su señoría, pero quede en una interpretación mía.

De todos modos, cuando se anuncia nuevamente la fecha de las elecciones, habrá tiempo de plantear el tema de las garantías ciudadanas para ejercer los derechos electorales.

Queda retirada la proposición.

Se vota con el "quorum" para la enmienda de gobierno del señor Martínez Vera, que significa aumento, y se levanta la sesión a las una menos diez de la madrugada.

Hundimiento de un pesquero

Ferrol.—A la altura de Ortigueira un furioso temporal hundió al vapor de pesca «Rosita».

Los tripulantes, tras grandes esfuerzos, fueron salvados por la motora «Cervantes», que acudió en su auxilio.

Actos de sabotaje

Jaén.—El gobernador dijo a los periodistas que tenía noticias de que en el pueblo de Menjíbar grupos levantisos cometieron actos de sabotaje.

Colocaron cuatro petardos que produjeron daños en algunas viviendas.

Se han practicado detenciones.

Varios heridos por la explosión de un barreno

Bilbao.—En el Monte Carmelo, al explotar un barreno restaron heridos los siguientes obreros:

Antonio Antón, gravísimo; Anastasio Pedraza, Juan Hernández y Julián Guenea, graves, y Casimiro Zapata, José Murga y Eugenio Escudero, leves.

Todos fueron llevados al hospital.

Los conflictos sociales

Palma de Mallorca.—Continúa igual la huelga de los carpinteros de los sindicatos.

Se ha solucionado la de pintores y empapeladores que debía comenzar hoy.

Grave accidente de automóvil

Ferrol.—En la carretera de Rabado a Ferrol, por un patinaje, voló un auto de viajeros.

Iban en el coche 18 y resultaron heridos de consideración siete. Dos de ellos, María Requejo y Eduardo Barcia, fallecieron al llegar a sus domicilios.

El chófer resultó con las piernas fracturadas.

Asalto a un comercio

Ferrol.—En Santa Marta, unos desconocidos asaltaron el comercio de Anselmo Pradas, llevándose 4.500 pesetas.

La policía los persigue.

Cataluña

EL PARLAMENTO REANUDA SUS TAREAS

Ayer tarde reanudó el Parlamento sus tareas, suspendidas para dar lugar a la solución de la crisis de la Generalidad.

Comienzan a acudir los diputados a la Cámara.

El programa es el siguiente: Presentación del Consejo de la Generalidad al Parlamento.

Discurso del señor Maciá exponiendo su declaración ministerial.

Debate político sobre esta declaración y designación de la comisión de Presupuestos y de Constitución catalana.

Después, si queda tiempo, se discutirá el reglamento de régimen interior de la Cámara.

Hay quien dice que se presentará una moción para que se suspendan las sesiones hasta pasadas las fiestas de Navidad, ya que las comisiones de Presupuestos y Constitución podrán durante este tiempo ir presentando dictámenes.

Otros son partidarios de que las sesiones se prosigan hasta el jueves, suspendiéndose ese día para reanudarlas el 2 de Enero.

La Lliga patrocina la segunda solución.

El Parlamento catalán

Comenzó la sesión a las cinco menos cinco de la tarde.

Preside el señor Companys.

En el banco rojo toman asiento los señores Lluhi, Comas, Terradella, Pi y Suñer, Gassols, Xirau y Casals.

Las tribunas están ocupadas en su totalidad.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Prometen el cargo los señores Abadal, doctor Soler, Pla y Cerezo.

Se da lectura del decreto de la presidencia de la Generalidad relativo al nombramiento de nuevos consejeros y de las delegaciones, por parte del presidente de la Generalidad de las funciones ejecutivas en el señor Lluhi.

Este, en medio de gran expectación, se levanta a hablar.

Comienza diciendo que en los dos decretos del presidente de la Generalidad que acabase de dar cuenta, se refieren a los consejeros de las delegaciones y a mi me concede funciones ejecutivas.

Creo que con esto que he expuesto la obra que el gobierno va a emprender en primer término ha de ser eficaz. El presidente ha hecho uso de las facultades que le concede el artículo 14 del Estatuto de Cataluña, delegando sus funciones ejecutivas.

En el Estatuto están las delegaciones sólo esbozadas; mas en la constitución interna que vamos a redactar será preciso que se definan bien.

El traspaso de las funciones ejecutivas representa un cambio de relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

El Estatuto de Cataluña se conserva purismo en sus líneas generales, tal como lo votó el pueblo.

En el caso de una discrepancia por parte del Parlamento, y aun de responsabilidades, estarán concretadas al gobierno; no al presidente de la Generalidad.

Habla de las elecciones últimas, que demostraron firmemente la voluntad popular.

Saca deducciones acerca de la futura actuación del Gobierno. Dice que éste no estará nunca en pugna con el pensamiento del presidente de la Generalidad y estará inspirado por éste.

Habla de la constitución del nuevo Consejo. Dice que se ha creído que debía irse a una reducción de los departamentos al mismo tiempo que se fijan los comisionarios.

Tened en cuenta que la Esquerda de Cataluña es un partido político, mientras que el socialista es un partido de clases.

Estos, fuera del Gobierno, podrían actuar con más independencia que desde el Gobierno.

La Esquerda espera que esta separación no representará una lucha entre dos partidos que conjuntamente han contribuido a escribir las nuevas páginas de la historia de Cataluña, que comenzó el día 14 de Abril.

(El señor Serra y Moret, pide la palabra.)

Continúa el señor Lluhi. Hace un elogio aluroso del señor Serra y Moret, a quien califica de hombre técnico, dotado de un elevado espíritu patriótico.

Este Gobierno continuará poniendo en práctica el programa de la Esquerda de Cataluña.

Después se refiere a la crisis económica mundial en manifestaciones más importantes y pavorosas en otros países.

La ley Municipal tendrá carácter autonomista con el fin de que los pueblos tengan la debida independencia.

La ciudad de Barcelona estará regida por un sistema de gobierno municipal y al darle mayor autonomía municipal habrá que exigirle mayor responsabilidad.

Dice que el Gobierno está dispuesto a la creación de la Banca de la Generalidad y espera que el Parlamento dicte una ley que regule su funcionamiento.

Se refiere a obras públicas y dice que el Gobierno emprenderá aquellas que redunden en beneficio de Cataluña.

Habla del orden público, que mantendrá con todo rigor, pues en tiende que habiendo un camino de legalidad para exponer y defender todos los ideales, hasta los más extremistas, ha de proceder el Gobierno con gran energía contra los que intenten perturbar la paz pública.

Interviene el señor Durán y Ventosa, por la minoría regionalista.

Dice que el presidente de la Generalidad es responsable ante el Parlamento, aunque haya transferido sus facultades ejecutivas. Sus inspiraciones influyen siempre en la obra del Gobierno.

El Consejo de la Generalidad ha reducido los siete consejeros que había antes, a cinco, cosa que no creo conveniente, ya que los departamentos de Justicia y de Trabajo sólo tienen a su cargo funciones de organización.

Se levanta la sesión a las 8'30 de la noche.

EN LA PRESIDENCIA

Visitaron ayer mañana al presidente de la Generalidad el gobernador, el alcalde, el presidente del Parlamento, el secretario de la dirección de Seguridad señor Gallera y el doctor Tallada con una comisión de médicos que le hablaron de la clausura de una clínica.

LOS FERROVIARIOS

Ayer terminó el plazo para la presentación del aviso de huelga de los ferroviarios, sin que hasta la hora presente haya sido presentado.

EL ATRACO A LOS COBRADORES DEL CENTRAL

La Compañía de los Ferrocarriles Catalanes ha denunciado al juzgado que un mendigo ha presentado en una trapería de la barriada La Magoria, dos sacos en los que iba la cantidad sustraída por los atracadores, que asciende a 27.326 pesetas.

EL GOBERNADOR, A MADRID

Llamado por el jefe del Gobierno español ha salido esta mañana para Madrid, el gobernador civil de Barcelona señor Moles.

Se propone regresar el viernes próximo.

RONDA.

Extranjero

Un nuevo ferrocarril rápido

Hamburgo.—Hoy ha inaugurado el servicio el nuevo tren rápido entre Berlín y Hamburgo.

Ha cubierto la distancia de 356 kilómetros por hora.

El tren va provisto de dos motores Maybach y puede transportar 102 viajeros.

Por la tarde, el mismo convoy ha regresado a Berlín, logrando la velocidad mínima en algún momento de 150 kilómetros por hora.

Llegada de un comisario ruso

Berlín.—El comisario del pueblo Litwinow de regreso de Ginebra ha llegado a Berlín de paso para Moscú.

Ha conferenciado con von Sejeir, el ministro de Negocios Extranjeros para tratar de asuntos relacionados con los intereses de ambas naciones.

Parece que existe concordancia entre ambas naciones sobre la manera de ver los asuntos que tratan.

Personalidad fallecida

Berlín.—El señor Eduard Bernstein, una de las figuras de mayor prestigio de la Social Democracia alemana, falleció ayer tarde, a la edad de 83 años.

La soberanía filipina

RADIO

Programas para hoy: Valencia, ocho mañana, diario; tarde, concierto: «Folies y bu...» pasodoble (M. Godoy); «By swance river», sketch (Myd...); «Fenix follets», vals (Pro...); «La poupée», fantasía (Au...); «La primera verbena», (Barba); «Leyenda del cas...» (L. Chavarrí); «Perú», (Dostrás Vila); seis, dis...; Nueve noche, bolsa, mercados, de folklore. Barcelona, 715 mañana, cultu...; tarde, concierto: «Folies y bu...» pasodoble (M. Godoy); «By swance river», sketch (Myd...); «Fenix follets», vals (Pro...); «La poupée», fantasía (Au...); «La primera verbena», (Barba); «Leyenda del cas...» (L. Chavarrí); «Perú», (Dostrás Vila); seis, dis...; Nueve noche, bolsa, mercados, de folklore. Madrid, 930 noche, comedia. Sevilla, nueve noche, banda. ONDA CORTA. Budapest, siete tarde, obras de...

Bruselas francés, ocho noche, simfonías. Praga, 730 tarde, artistas y orquesta. Langenberg, siete tarde, canciones. Roma, 730 tarde, ópera: «Lohen grín». Estocolmo, siete tarde, concierto sinfónico. Rabat, ocho noche, concierto. Sottens, siete tarde, orquesta. Liepzig, seis tarde, canciones. Toulouse, 730 tarde, concierto de Pascuas. Escocesa, 630 tarde, programa de Londres. Stuttgart, 630 tarde, operetas. Londres, ocho noche, orquesta. Estrasburgo, 730 tarde, transmisión de París. Milán, 730 tarde, comedia. Poste Parisien, nueve noche, música de cámara. El resto, variedades. FQUIS.

Enseñanza

ESCUELAS DE LA CASA DE LA DEMOCRACIA Gran Vía de Germanías, 22 Clases complementarias de Contabilidad, Teneduría de libros y Cálculo Mercantil Como recordarán nuestros correligionarios, a final del pasado Septiembre, los deseos de facilitarles el máximo de instrucción de la junta directiva de esta Casa de la Democracia y la dirección de las escuelas de la misma, personificada en don José Medio, pudieron cristalizarse con el más ilustre de los éxitos, creando estas clases complementarias, sobre todo para las clases modestas mercantiles, a horas compatibles con el trabajo y honorarios modestos. Al efecto, un grupo de entusiastas jóvenes, empleados la mayoría, se matriculó y estos días se están verificando los exámenes para comprobar el grado de aprovechamiento conseguido, siendo éste halagador, al extremo de que con tres meses escasos algunos se encuentran ya en condiciones de poner en práctica los conocimientos contables adquiridos. El éxito conseguido nos ha movido a proponer se amplíe la matrícula a mayor número de alumnos, habida cuenta de que en la inauguración de las clases no fue posible admitir todas las solicitudes presentadas, así que se pone en conocimiento de los que se encuentran en este caso y a todos los correligionarios en general o a sus hijos de que a primeros del próximo año empezará un nuevo curso de Contabilidad, Teneduría de Libros y Cálculo Mercantil, y al efecto pueden pasarse para matricularse de siete a nueve de la noche por la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, todos los días, pues desde hoy queda abierta la matrícula.

de Libros y Cálculo Mercantil, y al efecto pueden pasarse para matricularse de siete a nueve de la noche por la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, todos los días, pues desde hoy queda abierta la matrícula. Lo Rat Penat Com oportunitament anunciarem, demà dijous dia 22 del corrent, a les set per primera i a les 730 per segona convocatoria, celebrarà esta societat junta general ordinaria per la renovació de la junta. Acto civil En el pueblo de Almacera tuvo lugar el viernes pasado el acto de conducir a su última morada el cadáver del joven y entusiasta republicano que en vida se llamó Angel Trencó.

A este acto se asociaron todos los republicanos de la población constituyendo una manifestación imponente. Figuraron en la presidencia del duelo varios familiares y autoridades civiles de la población. Acompañamos en el justo dolor a su viuda, padre y demás familiares enviándoles nuestro más sincero pésame. Deportes Del homenaje a Rubio Sensacional acontecimiento futbolístico Ampliando las noticias publicadas estos días acerca del proyectado homenaje a Gaspar Rubio, nos es grato comunicar a nuestros lectores que éste se llevará a efecto en fecha próxima, habiéndose organizado con tal objeto un partido interesantísimo entre el Athlétic de Madrid y el campeón valenciano, acontecimiento que patrocinará la Asociación de la Prensa. El Athlétic de Madrid, aprovechando su desplazamiento a Castellón el próximo domingo, se ha ofrecido a cooperar al festival en honor a su jugador, queriendo corresponder de este modo al buen comportamiento que el notabilísimo equipier observa en su nuevo club. Por su parte, nuestro Valencia F. C., ha ofrecido su primer once para contribuir al merecido homenaje al formidable jugador valenciano, Gaspar Rubio. Los aficionados de Valencia tienen en puerta un sensacional partido de futbol.

de Libros y Cálculo Mercantil, y al efecto pueden pasarse para matricularse de siete a nueve de la noche por la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, todos los días, pues desde hoy queda abierta la matrícula. Lo Rat Penat Com oportunitament anunciarem, demà dijous dia 22 del corrent, a les set per primera i a les 730 per segona convocatoria, celebrarà esta societat junta general ordinaria per la renovació de la junta. Acto civil En el pueblo de Almacera tuvo lugar el viernes pasado el acto de conducir a su última morada el cadáver del joven y entusiasta republicano que en vida se llamó Angel Trencó.

A este acto se asociaron todos los republicanos de la población constituyendo una manifestación imponente. Figuraron en la presidencia del duelo varios familiares y autoridades civiles de la población. Acompañamos en el justo dolor a su viuda, padre y demás familiares enviándoles nuestro más sincero pésame. Deportes Del homenaje a Rubio Sensacional acontecimiento futbolístico Ampliando las noticias publicadas estos días acerca del proyectado homenaje a Gaspar Rubio, nos es grato comunicar a nuestros lectores que éste se llevará a efecto en fecha próxima, habiéndose organizado con tal objeto un partido interesantísimo entre el Athlétic de Madrid y el campeón valenciano, acontecimiento que patrocinará la Asociación de la Prensa. El Athlétic de Madrid, aprovechando su desplazamiento a Castellón el próximo domingo, se ha ofrecido a cooperar al festival en honor a su jugador, queriendo corresponder de este modo al buen comportamiento que el notabilísimo equipier observa en su nuevo club. Por su parte, nuestro Valencia F. C., ha ofrecido su primer once para contribuir al merecido homenaje al formidable jugador valenciano, Gaspar Rubio. Los aficionados de Valencia tienen en puerta un sensacional partido de futbol.

Cafés del Brasil por toda España



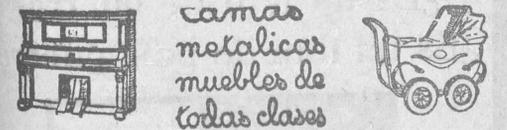
EXIGID

LOS CAFES DEL BRASIL

SON

LOS MAS FINOS Y AROMATICOS

BRACAFE



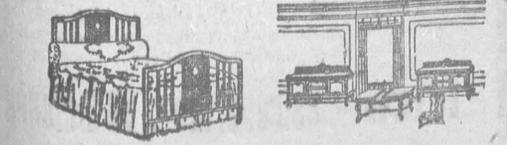
camas metalicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



SERVICIO RAPIDO PARA MARSELLA DIRECTO

Salida: Los sábados a las dieciocho horas, por las nuevas y rápidas motonaves Verdi, Donizetti, Catalani, Rossini, Paganini y Puccini

Con escala en Marsella, Imperia, Savona, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia

Precios de pasaje reducidos para Marsella y Génova.—Para pasajes, dirigirse: En Valencia, a la Compañía Italo-Iberica, S. A., Colón, 68. Telégramas: Italo. Teléfono 10.504, o a cualquier Agencia de Viajes en Valencia

En el Grao: A. Ferrer Peset, S. A.—Muelle 11.

Lotería Nacional AVISO

Ha sido extrahido un certificado consignado a don José María de Barcelona, conteniendo cinco participaciones de lotería, de número 33.125 a los números de orden de lotería: 16, 17, 18, 19 y 31, más otras cinco participaciones de lotería del número 26.510, con los números de orden de lotería: 11, 12, 13, 14 y 31, ambos para el sorteo del día 22 de Diciembre 1932, se ruega a quien los haya encontrado se sirva devolverlos a su remitente don Ramón Rodríguez, calle Francisco Sempere, 26, Valencia, ya que caso de salir premiados no serán abonados.

VALE

por un par de preciosos ZAPATOS de niño, a todo comprador de 12 pesetas en adelante Calzado La Revolución Caduca 31 Diciembre 1932. No se admiten dos vales juntos. En Gil, 29 (frente Casa Gil)

No sufra más del estómago. Comprendemos muy bien lo que usted está pensando. Ha leído tantos anuncios y probado tantas cosas sin obtener ningún resultado, que ahora ya no cree usted en nada. No le culpamos, y precisamente porque hay millones de personas enfermas del estómago que se encuentran en su caso, hemos decidido ofrecer nuestro ESTOMACAL BOLGA en condiciones capaces de desvanecer toda duda. Nuestra oferta es la siguiente: Empezar desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA, y después de cada comida, y si en un tiempo razonable no encuentra el alivio que usted esperaba, devuélvanos las cajas vacías, y le devolveremos inmediatamente su importe. GARANTIA Para su mayor seguridad, cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado, por el cual nos comprometemos a devolver su importe en el caso de que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido. ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc. Venta en farmacias y centros de específicos. Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 675 Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 1250. Se remite por correo certificado previo envío del importe más pesetas 070 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis. Laboratorios BOLGA, Aribau, 90; teléfono, núm. 70.801 BARCELONA

LA HUERTA VALENCIANA. Señoras y caballeros Llegó la hora del reparto a los compradores, de los típicos Almanaque rebotantes de valenciana (día de Clot, Nochebuena) época de El Palleter, creación exclusiva por el afamado «as» de asuntos valencianos J. Barreira. Alguien hará tarde.

COMPARE PRECIOS: Mantas tigradas cama, tres pesetas. Mantas tigradas canónigo, 450 pesetas. Mantas tigradas matrimonio, cinco pesetas. Mantas lana para campo y viaje, 130 por 210, tres pesetas. Pana bazadora, traje caballero, metro, tres pesetas. Mantas lana Valencia, 7/rs., matrimonio, 10 pesetas. Dos toallas rusas para varios usos, 0'05. Toreras afelpadas de color para señora, dos pesetas. Pañetes de lana lisos, colores a elegir, metro, 1'50. Tapetes de paño y de dril, bordados en seda, dos pesetas. Panas estampadas y lisas para batas, moda, metro, dos pesetas. Lanillas para lutos, negro garantizado, metro, 0'70. Inglesina blanca, confección ropa interior, metro, una peseta. Refajos punto inglés para señora, tres pesetas. Un corte gabán lana Locarno superior, 12 pesetas. Gamuzas y pañetes estampados, quilmomos, metro, una peseta. Un corte colchón de piel para la cama, 4'50. Curado flor algodón, para sábanas, metro, 0'75. Cortes de traje estambre para caballero, 15 pesetas. Mantas algodón para planchar, 0'75. Juegos cama matrimonio, bordados, 14 pesetas. Astrakanes, buen surtido en clases y colores, desde ocho pesetas. Mantelerías para comida, 6/c, en colores, siete pesetas. Jerseys sueter de punto para señora, tres pesetas. Calcetines algodón, muy fuertes, en colores, 0'35. Pisanas y vienís grises para guardapolvos, metro, una peseta. Medias de hilo, suela doble, todos los colores, una peseta. Una pieza Holanda, ropa interior, cuatro pesetas. Sábanas lienzo, una pieza, para la cama, 2'50. Opal en colores para ropa interior, desde 0'60. Colchas compiqué para la cama, cinco pesetas. Paños muletón para lavar pisos, 0'05. Camisas cosidas y bordadas para señora, 0'90 Camisas popelin para caballero, 3'50. Trajes afelpados en color para caballero, 6'50. Dos pañuelos de bolsillo, 0'05 Camisetas punto inglés, tubulares, para señora, dos pesetas. Delantales fuertes para la cocina, 0'40. Medias algodón para señora, 0'50 pesetas. Pañuelos crespón seda estampados, siqueme pollo, una peseta. Bufandas tapabocas escocesas, 0'50 pesetas. Mantas algodón blanqueadas, para la cama, 2'50 pesetas. Alfombras terciopelo, para los pies de la cama, 1'75 pesetas. Jerseys de lana para caballero, tres pesetas. NOTA. — Vendemos y venderemos todos los tejidos a la cuarta parte de los que anuncian que venden barato y no estampan precios por no caer en el ridículo. Grandes remesas de mantas de todas las clases y tamaños, aprecio nunca vistos No equivocarse: LA HUERTA VALENCIANA Calle Linterna, 21, entresuelo (frente a la estereria). Teléfono, 11452

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo

Enciclopedia regalada Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas color y miles de biografías. Lo regalamos a todo el mundo entidad cultural y a la empresa de negocios. Pídelo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95, 2º, Madrid. Dirígase siempre por correo.

PERFUMES DIABA CARBONES PARA COCINA Y CALLEFACCION Galleta primera, 100 kilogramos, 14 pesetas; ídem segunda, 100, 13; Llana, 100, 12; Granza, 100, 11; Antraçta, 100, 22; Cok, Gas, picado, 100, 12; Cok, Patent, 100, 15; Cok, plata, 100, 16; Panes, inglés, 100, 13. Servicio a domicilio, desde 100 kilogramos en adelante Pedidos, al teléf. 30.244. Avenida del Puerto, 250, Vicente Ibañez

Underwoods y Royals 100 máquinas en existencias garantizadas cinco años. Ahorre dinero y no pierda tiempo. ECONOMICE 601 pesetas, más el 10 y cinco por 100 de descuento adicional hasta fin de Diciembre corriente. CAMBIOS VENTA a plazos, 15 pesetas mes. COMPRO sus máquina viejas pagando todo su valor. Consulte al teléfono 11.758. Aguilera Poeta Querol, núm. 12 VALENCIA

FABRICA de embutidos finos LA ALEMANA Especialidad en jamón en dulce, 12 pesetas kilogramo. Gelatina francesa, doce pesetas kilogramo. Pavo trufado, a 12 pesetas kilogramo. Pastel de foie gras, 12 pesetas kilogramo. Oferta especial de la casa: todos los embutidos alemanes, a siete pesetas kilogramo y regalo de un bonito almanaque a todos los compradores. Gonzalo Julián, 11.

Bicicleta excelente, completamente nueva y en condiciones especiales, se vende. Para verla y tratar, casa García, Don Juan de Austria, 9.

Se vende piano estúpido, magníficas voces, color nopal, con tres pedales. Calle de Gracia, 53, primero.

Teléfono de EL PUEBLO - - 12.115 - -

SIDRA CHAMPAGNE LA PIPIONA Supera a la mejor. Exíjala en todas partes. A todo comprador de una botella, se le obsequiará con un bonito almanaque deportivo. Depósito central: CASA GALIANA, Turronería

AYUNTAMIENTO

SESION DE PRESUPUESTOS

Surge el choque de las ideas y son mantenidas por ambas partes

ASISTENCIA SOCIAL

El capítulo 9, dedicado a asistencia social, importa 284.385 pesetas. Los señores Calatayud y Donderis alegan que es escasa la consignación, indicando este último que si tan escasamente se halla dotado este capítulo, debía suprimirse.

El señor Gisbert dice que en términos generales debe respetarse el acuerdo de no aumentar los sueldos y mucho menos cuando se trata de nombramientos recientemente consolidados, ya se piensa en el aumento de sueldo. En lo que al Asilo municipal respecta, no sabemos hasta qué extremo podrá llevarnos la reforma del Código penal.

La acción social merece nuestras simpatías, y cuando se traigan al salón de sesiones las proposiciones que a este asunto se refieren, todos haremos honor a nuestros deseos.

El señor Calatayud se felicita de la coincidencia de criterio con la minoría que acudilla el señor Donderis. Entiende que esas partidas de acción social hace falta sean nutridas y requiere al señor Donderis para saber si opina lo mismo.

En el terreno de las coincidencias surge de nuevo otra, la del señor Feo, que así lo hace constar, de paso que se lamenta de que su moción respecto al Patronato municipal de Protección a la Infancia no tenga partida en el presupuesto.

Unas frases de agradecimiento del señor Donderis y una declaración terminante de que reconoce por qué se ha hecho así y se ha presentado así el presupuesto, y propone que se consignen pesetas 150.000 indeterminadamente.

El señor Gisbert recuerda el trabajo, las discusiones acerca del mismo y que hasta había con signada en imprevistos la cantidad necesaria y si se presenta un plan completo de asistencia social, allí tendremos la cantidad si ella hace falta. Si se quiere que figure en este capítulo, tráigase, pero es mejor que figure en imprevistos y de allí se tome en cuanto se plasmen en un dictamen los deseos de aquellas atenciones.

A instancias del señor Calatayud, el señor Gisbert advierte cómo se procede en la confección de los presupuestos y qué supo ne la consignación de imprevistos, indicando que desde luego no se pueden suprimir como desea el señor Donderis, las partidas dedicadas al paseo de Valencia al Mar, que debe continuar porque ya debió derivarse por ahí la expansión de la ciudad. De la cantidad destinada a imprevistos puede sacarse la cantidad que se crea oportuna para destinarla a acción social.

El señor Calatayud desearía que fueran a esa finalidad pesetas 125.000, separándola de imprevistos para atender a estos problemas de asistencia social.

El señor Gisbert dice que el presupuesto ha estado varios días a disposición de los concejales, y además se han hecho copias para los concejales y la Prensa y respecto a destinar cantidades sin que tras éstas figure la garantía de un cálculo, no se muestra partidario de consignar cantidades importantes sin que tras ellas no se lleve un estudio, una proposición concreta.

Interviene el señor Simó, sosteniendo que existe una comisión de asistencia social y ésta no ha elaborado el proyecto, ya que ha planteado el debate el señor Donderis, nosotros hemos de ponerlos a disposición del compañero de consistorio.

El señor Donderis no quiere aceptar la paternidad de la iniciativa y la cede al señor Calatayud, rogando al señor Gisbert que consigne alguna cantidad para asistencia social.

El señor Calatayud insiste y sostiene que a él le basta con consignar su protesta relativa a la insuficiencia de la dotación.

Unas palabras del señor Donderis sosteniendo que el figura en una mayoría, que sabe hacerse cargo del momento, de la responsabilidad y por eso pide que se atienda su deseo, esperando que el señor Gisbert lo llevará a ese presupuesto.

Este afirma que todos tienen los mismos deseos referentes al deber de asistencia social y él

llevará la cantidad oportuna a ese menester.

SE ALTERA EL ORDEN DE DISCUSION Y SE APRUEBAN VARIOS CAPITULOS

A propuesta de la Alcaldía y con la conformidad unánime y previas unas palabras de los señores Simó y Gisbert, queda a discusión para el final de la discusión del presupuesto de gastos los correspondientes a Instrucción pública.

Son leídos y aprobados sin discusión los capítulos XI, de Obras públicas, importantes pesetas 2.446.492'66.

Capítulo XIII.—Fomento de intereses comunales, que suponen un gasto de 447.980 pesetas.

Se aprueba también la partida de 388.617'21 pesetas para Imprevistos y queda únicamente el presupuesto de gastos para Instrucción pública.

Discusión del Presupuesto de Instrucción pública

LOS REPUBLICANOS MANTIENEN SUS RESPECTIVOS PUNTOS DE VISTA, FRENTE A LOS SUYOS, QUE DEFIENDEN, CON IGUAL LEALTAD LAS DERECHAS

Esta parte del presupuesto está incrementada en el actual presupuesto, ya que en el anterior de 1932 se consignaban 2.174.175'63 pesetas y en el actual, por todos conceptos se consignaron pesetas 2.382.258'97, o sean 211.083'34 más para este año.

Todo el presupuesto de gastos estudiado en las comisiones, ha pasado sin grandes discusiones, pero apenas se lee el epígrafe de este capítulo, el señor Calatayud manifiesta sea leído en toda su integridad para oponerse a él.

Dice que será breve porque no hay por qué insistir en asuntos ya conocidos y acerca de los cuales ya hicimos las observaciones oportunas, indicadoras de nuestra disparidad de criterio, y por ello no podemos votar ese capítulo y por lo tanto pedimos votación nominal.

El señor Feo hace una lamentación y es que hecha la labor en la comisión y tenida cuenta de que este presupuesto es el mismo, con pocas variantes, que los anteriores, debía ser más incrementado, estimando que la comisión de Presupuestos debía rectificar su rígido criterio, aumentando algunas partidas, porque si no lo hacemos así quizá el ministro obligue a la Corporación.

FIJACION DEL CRITERIO DE LA MAYORIA

El señor Gisbert dice que ha llegado el momento en que las fuerzas que representan ideales bien distintos se encuentren frente a frente, y en esa situación y haciendo honor a los ideales que cada uno profesamos, no tenemos inconveniente, sino por el contrario, aceptamos la votación nominal que el señor Calatayud, en nombre de su minoría, deseamos.

Esta votación, a la que vamos en cumplimiento de un deber público, va de acuerdo con los ideales que sustentamos.

Respecto de que el ministerio de Instrucción pública nos exija otras atenciones, lo dudo, porque en estas atenciones de enseñanza Valencia llega hasta donde puede llegar. Bastantes sacrificios pide y exige el Estado y sobre puntos que el Estado debía atender y Valencia calla y paga.

Interviene el señor Feo para declarar que él votará con la mayoría, porque él no quiere entorpecer, en poco ni en mucho, la aprobación del presupuesto, aspirando sólo a que se incrementen más las partidas dedicadas a enseñanza.

Canta un himno a la ciencia y a la cultura, deseando que se apoye todo lo que significa cultura, enseñanza, instrucción, mirándolo todo desde la altura debida. Yo estaré siempre—añade—donde se haga esa labor.

Se pone a votación el capítulo referente a Instrucción pública. Votan a favor los señores Gisbert, San Vicente, Brau, Bellver, Sabo

rit, Salcedo, Bort, Ruiz, Trigo, Omos, Mira, Bordanove, Durán, Romero, Marzal, Porta, Alborns, García Cabanés, Feo, Ortega y el Alcalde, Total, 21 votos. En contra, los señores Casanova, Santonja, Tarazona, Simó, Calatayud, Monmeneu. Total, seis, quedando aprobada la totalidad del presupuesto de Instrucción.

AL EXPLICAR EL VOTO EL SEÑOR SIMO, ANUNCIA LA RETIRADA DE SU MINORIA

Interviene el señor Simó para explicar su voto, y comienza pidiendo la lectura de la disposición referente a la validez de las votaciones. Es leído el artículo único del decreto de 15 de Julio de 1930, elevado a ley en Enero del 31, por el cual se fijan las condiciones de los acuerdos especiales que necesitan para ser válidos las dos terceras partes de la mitad más uno de los concejales.

El señor Simó, en términos muy sentidos, dice que en medio del dolor que le produce el hecho de aprobarse el presupuesto de gastos de Instrucción, en el que aparece (como el año anterior) una partida para subvencionar determinadas escuelas e instituciones, había de reconocer la lealtad y caballerosidad con que se ha procedido el señor Gisbert. Dijo que en su agrupación, porque no es partícipe, no hay disciplinas que obliguen férreamente, pues si tales existieran él faltaría a ellas.

—Yo continuó—ya he expuesto bien claramente nuestra opinión en la cuestión docente, en lo que con el Municipio se refiere.

La cuestión docente abarca tres campos: la escuela nacional, que es del Estado, aunque paga buena parte el Municipio; la del Municipio, que también se halla sometida a los mismos principios constitucionales, y las otras que el Ayuntamiento subvenciona y ayuda y en las cuales, según mi criterio, que yo entiendo es liberal, debiera atenderse a unas reglas de proporcionalidad.

Insistió en lo que ya ha manifestado en otra ocasión, y es que él y sus amigos aspiran a una revisión constitucional, si llega un día en que alcanzaran la mayoría de los sufragios.

Comprendo y me explico que la mayoría, influenciada por su deber político que lleva a cabo sin aceptar términos de transigencia, se produzca en la forma en que se ha producido y haya llegado a una votación que si triunfa por el número no puede modificar los sentimientos que profeso y que me inculcó mi madre.

El mismo deber que invoca la mayoría para producirse en la forma que se ha producido lo sentimos nosotros para adoptar nuestra futura actitud.

Entendemos que el asunto es sumamente trascendental, hasta el extremo que ello determina a esta minoría a modificar su actuación.

Mientras se discutan esos presupuestos, sin que en ellos encuentre ego nuestro sentir, sin que se tenga en cuenta nuestros deseos, que basamos en principios liberales y de respeto, nosotros tendremos que abandonar estos escafos, cesando en nuestra colaboración a la obra presupuestaria.

EL SEÑOR GISBERT DEMUESTRA QUE LA ACTITUD DE LA MAYORIA ES RESPETUOSA

La votación que acaba de producirse—dijo el señor Gisbert—no tiene el alcance, la trascendencia que el señor Simó le da. Ni siquiera ha sido propuesta por los que se sientan en estos bancos de la mayoría. Salió y fué pedida por el señor Calatayud y nosotros la estimamos precisa y necesaria, para que de una vez quede bien sentada, como hombres conscientes y leales adversarios, que los que venimos aquí a defender los intereses de la ciudad, coincidimos en un punto en la administración de la misma y en los deseos de laborar por ella y ser útiles a su mejoramiento.

Esta afirmación de principios que vosotros y nosotros hacemos y que nos coloca frente a frente en la defensa honrada de unos ideales que nos son queridos, era precisa y por ella pueden ver y verá Valencia y ya podrán convencerse hasta los enemigos que no cumplen con su deber viniendo aquí, que no existen convenios ni compromisos, que aquí nadie se vende ni a nadie se compra.

Para el señor Simó no puede

tener más trascendencia la votación que otra votación cualquiera de carácter administrativo, de carácter presupuestario.

Nadie, absolutamente nadie, ha querido molestar, ha querido zaherir opiniones y esencias a las que todos profesamos los mayores respetos, porque así con la misma lealtad que nosotros sentimos y defendemos nuestros ideales comprendemos que los demás sienten los suyos.

Valencia se convencerá, si alguna duda cupiese, de que hemos estado frente a frente, pero también que somos adversarios corteses, respetuosos y leales. Ni pactamos, ni vendemos, ni nos compramos.

Nuestra cortesía y nuestra lealtad están a la misma altura que los que forman esa minoría que acudilla el señor Simó.

Unas frases del señor Simó, lamentando que no se llegara en los términos de transigencia hasta el prorrateo, la afirmación terminante de que él y los suyos tienen perfecto derecho a marcar los rumbos de sus hijos, porque éstos son suyos, completamente suyos, recordando a tal propósito una frase de un político alemán que se pronuncia en tal forma. Añade que todo el mundo, menos Rusia y Méjico, han aceptado este criterio y que él expresaba aquí alguna mayor intransigencia.

Terminó pidiendo que se diera por terminada la sesión por el momento, manifestando que está dispuesta dicha minoría a agotar todos los medios de transigencia.

Unas palabras del señor Gisbert, demostrativas de la verdadera doctrina liberal, respetuosa con todos, piensan como piensan.

Esta mayoría ni ha sido intolerante ni irrespetuosa con nadie y se acuerda a propuesta de éste y del señor Lambies, levantar la sesión.

Sesión ordinaria

Preside el Alcalde señor Lambies.

Se acuerdan los precios de las carnes hasta el 11 de Enero, que son los conocidos ya por el público y que publicamos a su debido tiempo.

A petición del señor Olmos es leído el siguiente dictamen: «Que de acuerdo con lo informado por la Asesoría Jurídica no coadyuve a la administración pública en el recurso interpuesto por la Sociedad de Aguas Potables contra la liquidación del arbitrio sobre el producto líquido de las utilidades obtenidas por dicha sociedad durante el año 27 y después, en vista de los escrúpulos apuntados por dicho concejal, el Alcalde indica el pase a comisión y que a ella asistan los concejales para que hagan sus indicaciones.

Son estimadas las reclamaciones presentadas por doña Dolores Terol, don Antonio Rotg Terol y doña Dolores Terol Torres.

También son resueltas las reclamaciones que interesan a don Francisco Marco y don José Aznar.

Al hablarse del producto neto de las compañías anónimas y comanditarias, el señor Porta rogó se nombre una comisión de concejales que estudie este asunto, porque sospecha que algunas compañías que suministran fluido eléctrico, cobran algunos arbitros del público, arbitrios que cree no tienen derecho.

Se concedió licencia para realizar obras a don Vicente Roig, don Pedro Font de Mora, don José Lacomba, don Arturo Taléns, don Rafael Montes, don Antonio Bernabeu, don Rafael Palop y don Juan Bautista Vallés.

Se legalizaron obras realizadas con la penalidad correspondiente que interesan a don José Benavent, don Vicente Marco y don Vicente Benlliure.

Fueron aprobadas las siguientes expropiaciones a don Salvador Verdeguer, don Miguel Alborns y don Vicente, don Enrique y don Salvador Alborns.

El dictamen referente al abono a 23 bomberos que procedentes de la segunda llamada ingresaron en el servicio permanente en 23 de Agosto de 1930 por haberse devengado desde aquella fecha hasta 31 de Diciembre y se determine de dónde han de hacerse efectivas las 21.091 pesetas que importan dichos jornales, fué defendido por el señor Olmos, alegando que era preciso pagar a esos obreros sus haberes, porque con promesas y con acuerdos no comen ni pagan la casa, sino con dinero. El señor Romero solicitó el pase a la comisión de Hacienda para que ésta fije de dónde deben abonarse esos haberes, y así se acordó.

Se acuerda los nombres de las siguientes calles: Goya, Gutenberg (la entrada al camino de Buriast), María Blasco Ibañez, la continuación de Eugenia Viñes y otras del poblado de Castellar.

Se acuerda adicionar al artículo 36 del vigente reglamento de la Guardia municipal «el que a las clases e individuos que ingresaron

al amparo del reglamento de 1895 se les conceda la continuación en el servicio activo hasta cumplir los veinte años de servicio para la obtención mínima de derechos pasivos».

Se acuerda la instalación de motores solicitados por don José Eres, calle del Doctor Sanchis Bergón; don Ernesto Ferrer, calle de José María Orense; don José Giner, calle número 50, y don Heriberto Salero, calle de San Vicente, número 138.

Se asistirá al Congreso de Circulación que se celebrará en Madrid y la Alcaldía hará la designación de representantes.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Presidencia comisión Especies Gravadas. — Propone, que hasta que la Superioridad resuelva sobre la demanda de recaudación directa del arbitrio sobre sacrificio de carnes en la zona exterior o libre, se adicione a las Ordenanzas la tarifa que en la parte explicativa del dictamen se consigna. Así se acuerda después de unas aclaraciones pedidas por el señor Olmos y dadas por el señor Salcedo.

Se acuerda que para armonizar el texto del acuerdo tomado por esta Corporación en 25 de Septiembre de 1930, con el de 9 de Marzo del corriente año, referente al número de miembros que han de formar parte del comité de la Feria Muestrario, se acuerde autorizar al concejal delegado don Enrique Durán y Tortajada para que, como único representante en unión de esta presidencia, lleve a efecto el proyecto de propuesta que haya en su día de aprobarse en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en 25 de Septiembre de 1930.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor San Vicente da cuenta de su viaje a Oliva en representación de la Alcaldía y del acuerdo que adoptaron todas las autoridades de dicha población para que se pidiera al Presidente de la República que fuera indultado del resto de la pena el recluso Vicente Tomás Martínez, hijo de aquella población. El Ayuntamiento acuerda adherirse a esta petición.

Manifestación cívica en Sagunto

En esta liberal ciudad, el sábado, a las diez de la mañana, se verificó la gran manifestación cívica que los saguntinos todos los años celebran como testimonio de recuerdo imperecedero a aquellos liberales sacrificados en aras de la libertad, víctimas de las hordas carlistas de Cuchal y Cabrera.

Para que la manifestación alcance como siempre el esplendor adecuado, se invita a dicho acto a nuestras organizaciones políticas, especialmente a las de dicho distrito, que deberán asistir acompañadas de sus correspondientes banderas y cuyo centro de reunión en dicho día será el Centro Republicano Autonomista del mismo lugar, plaza Cronista Chabret.

El Consejo Federal, Comité Político y parlamentarios asistirán al acto.

Primer matrimonio civil en Benimaclet

Los veteranos autonomistas, don José Belenguer y doña Consuelo Navarro, están de plácemes.

El 10 del corriente, y en el juzgado del Mar, contrajo matrimonio civilmente, su hijo Sigrifredo con la gentil señorita doña Dolores Gil.

A tan fausto acontecimiento actuaron como testigos: don Antonio García Torres y don Carlos Bargaes Boigues.

Después de celebrada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al hotel de Puerto, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, como única muestra esta acreditada casa sabe hacerlo.

Para pasar la luna de miel, los novios han salido para la bella ciudad alicantina.

Diputación

Cédulas personales

La Comisión gestora en sesión del día 19 del actual, acordó prorrogar en la actual el período voluntario de cobranza de las cédulas personales del corriente año, hasta el día 15 de Enero próximo.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Exposición de Navidad. Se pone en conocimiento de los señores socios artistas que la inauguración de la misma tendrá lugar el próximo día 24, a las seis y media de la tarde, por lo que el plazo de admisión de obras se ha fijado hasta el día 23 por la noche.



LA LEALTAD EN LA DEFENSA DE LOS IDEALES, NO PUEDE JUSTIFICAR UNA RETIRADA.

No nos explicamos cómo se da actualmente, en estos momentos de comprensión y de extraordinaria franqueza y lealtad; cómo se puede fundamentar una retirada de los escaños municipales, aunque ésta sea durante la discusión del presupuesto municipal.

Seguramente que la serenidad se impondrá y que el asunto quedará reducido a sus verdaderos límites.

El Ayuntamiento está actuando administrativamente; fijando su ley y su gobierno para el próximo año 1933 y en una de esas partidas, que no es nueva, que no supone una novedad en el actual presupuesto, ni siquiera en otros anteriores, dice así: «Para subvencionar las escuelas laicas y otras escuelas e instituciones a juicio de la Alcaldía... 50.000 pesetas.»

Si esta partida figuraba en los presupuestos anteriores y en otros, está bien claro que no ha sido transcrito en el actual con deseos de molestar a nadie; es más: de haberse prestado alguna atención en ello o haberse advertido alguna modificación, ésta hubiera sido siempre de acuerdo con los preceptos constitucionales y según ellos todas las escuelas están sometidas al principio del laicismo y hasta que la Constitución no sea reformada, como decía el señor Simó, no queda otro remedio que rendirle acatamiento. Luego si no hay novedad en el precepto; si no hay tampoco deseo de zaherir a nadie y si respeto absoluto a los preceptos constitucionales, y a las personas y a las ideas, a todos los credos y a todas las religiones; y si además el señor Simó y los concejales de su minoría tienen garantido y cuentan en absoluto con el respeto a esas ideas y a esas creencias, y la votación de ayer fué un acto puramente presupuestario y administrativo, ¿cómo van a mantener ese alejamiento de los escaños municipales durante lo que resta de discusión de los presupuestos?

No estamos en aquellos tiempos de lucha en que la fuerza del número nos imponía subvenciones a fiestas religiosas y otras atenciones de culto y clero y se combatía sagudamente al laicismo, y aún en aquellos días de incomprensión y de intolerancia, nuestros amigos respetaban la ley de mayorías, olvidaban incluso las ofensas y la forma despectiva con que se les trataba y permanecían en los escaños municipales defendiendo sus ideales y a Valencia.

Los tiempos han cambiado; las discusiones son serenas, los acuerdos reflexivos, las relaciones sociales de mutuo respeto y la comprensión se ha convertido afortunadamente en norma de vida pública.

La visita ha sido para cumplir un acuerdo de la Junta de Gobierno, consistente en la entrega de dos lindos estuches conteniendo el simbólico Rat-Penat en oro: uno para el Alcalde como presidente honorario y otro para el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert, como socio de honor de tan valenciana sociedad.

Con tal motivo se han cruzado entre los comisionados y nuestro Alcalde (el señor Gisbert estaba ausente) frases de mutua consideración y afecto que fortalecerán seguramente los recios lazos que unen a lo Rat-Penat con nuestro Ayuntamiento.

La minoría de Derecha regional no puede dejar de ser valenciana; un momento alejarse ni por una colaboración administrativa, siempre que honrada y noblemente se practique, y respecto a este punto no puede caber duda alguna a los componentes de la derecha, como tampoco a éstos de que los elementos republicanos del Ayuntamiento están satisfechos de que básicos que son grandeza de la ciudad, defensa de sus intereses y autonomía de la región.

Esto es lo que nos une a los buenos valencianos; lo que nos separa son los ideales políticos, cuya divisoria jamás será salvada por ninguna de las partes, que sabemos sentirlos y defenderlos con toda la nobleza y la lealtad de quienes hicieron de sus vidas un sacrificio.

DICE EL SEÑOR LAMBIES.

El Alcalde manifestó que se hallaba satisfecho de la marcha de la discusión de los presupuestos por la altura de miras y seriedad con que se expresaron los concejales que ayer hicieron uso de la palabra.

También ha dicho que una comisión de lo Rat Penat, con su presidente señor Alamar y el director señor Monmeneu, también concejal, le había visitado para hacerle entrega de una insignia de oro de dicha entidad, como presidente honorario de la misma. La misma comisión era portadora de otra insignia igual para el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert, que presidió los últimos Juegos Florales de dicha entidad.

LO RAT-PENAT VISITA A LOS SEÑORES GISBERT Y LAMBIES.

El concejal don José Monmeneu ha presentado esta mañana al señor Alcalde, en su despacho de la Alcaldía, a una comisión de lo Rat-Penat, formada por el presidente don Agustín Alamar, don Manuel Martí, catedrático y los señores don José Vila Cabanés, don José Domínguez, don Manuel Cervera y don Constantino Ballester.

La visita ha sido para cumplir un acuerdo de la Junta de Gobierno, consistente en la entrega de dos lindos estuches conteniendo el simbólico Rat-Penat en oro: uno para el Alcalde como presidente honorario y otro para el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert, como socio de honor de tan valenciana sociedad.

Con tal motivo se han cruzado entre los comisionados y nuestro Alcalde (el señor Gisbert estaba ausente) frases de mutua consideración y afecto que fortalecerán seguramente los recios lazos que unen a lo Rat-Penat con nuestro Ayuntamiento.

¿Es un film de guerra?
¿Es un film de post-guerra?

REMORDIMIENTO

Que garantiza su director LUBISHT como la mejor de esta temporada y la que usted no puede dejar de ver

Lírico - Estreno, lunes 26 Diciembre